



Facultad de Ciencias Humanas y Sociales
Grado en Relaciones Internacionales

Trabajo Fin de Grado

España y su proyección de la Defensa hacia el sur

Análisis de la política exterior y
geoestrategia en el siglo XXI

Estudiante: **Bárbara Galache Jamin**

Director: Prof. Manuel María López-Linares Alberdi

Madrid, junio 2023

Resumen

Este trabajo de investigación analiza la estrategia de seguridad y defensa nacional de España en relación con la ribera sur mediterránea y su conexión con las organizaciones internacionales. El objetivo principal es determinar si la Seguridad y Defensa en España está prioritariamente orientada hacia esta región geoestratégica.

A través de documentos nacionales – Libro Blanco de la Defensa, las DDN y la ESN – se constata que España da una clara prioridad a la ribera sur mediterránea. Esta prioridad también se evidencia mediante acciones concretas implementadas en el terreno.

También, enfatiza el multilateralismo como enfoque para abordar eficazmente los problemas de seguridad y reducir la inestabilidad en el sur del Mediterráneo. Para lograrlo, se integra con a la ONU, la UE y la OTAN, formando parte de las organizaciones de seguridad y defensa pertinentes.

Además, España ha establecido tratados bilaterales con países como Argelia, Marruecos, Mauritania y Senegal, abarcando desde la cooperación hasta la formación militar. Estos acuerdos han permitido colaborar en áreas como la vigilancia costera, el control de flujos migratorios irregulares y la lucha contra el terrorismo.

La demostración de la prioridad otorgada a la región sur mediterránea se refleja en el despliegue estratégico de capacidades militares (terrestres, navales y aéreas) en territorio nacional. Estas capacidades están orientadas a facilitar la proyección de fuerzas hacia el sur y a contrarrestar posibles amenazas provenientes de dicha dirección.

En definitiva, España manifiesta su interés por preservar la seguridad y salvaguardar sus intereses en el Mediterráneo, priorizando la región sur mediterránea en el siglo XXI. Este enfoque busca mantener la paz y contribuir a un orden regional.

***Palabras clave:** Seguridad y Defensa nacional; Estrategia; Ribera sur; Mediterráneo; Organizaciones internacionales; Proyección de fuerzas; Despliegues militares.*

Abstract

This research paper analyzes Spain's national security and defense strategy concerning the southern Mediterranean shore and its connection with international organizations. The main objective is determining if Security and Defense in Spain are primarily oriented towards this geostrategic region.

Through national documents –Defence White Paper, NDDs, and ESN – it is noted that Spain prioritizes the southern Mediterranean shore. This priority is also evidenced by concrete actions implemented on the ground.

It also emphasizes multilateralism to effectively address security concerns and reduce instability in the southern Mediterranean. It is integrated with the UN, the EU, and NATO to achieve this, forming part of the relevant security and defense organizations.

In addition, Spain has established bilateral treaties with countries such as Algeria, Morocco, Mauritania, and Senegal, ranging from cooperation to military training. These agreements have made collaboration possible in coastal surveillance, the control of irregular migratory flows, and the fight against terrorism.

Demonstrating the priority given to the southern Mediterranean region is reflected in the strategic deployment of military capabilities (land, naval, and air) in the national territory. These capabilities aim to facilitate the projection of forces to the south and counter possible threats from that direction.

In short, Spain expresses its interest in preserving security and safeguarding its interests in the Mediterranean, prioritizing the southern Mediterranean region in the twenty-first century. This approach seeks to maintain peace and contribute to regional order.

Keywords: *National Security and Defense; Strategy; South Bank; Mediterranean; International organizations; Projection of forces; Military deployments.*

Índice de contenidos

I. Índice de figuras	4
II. Índice de tablas	4
III. Índice de abreviaturas	5
1. Introducción.....	6
1.1. Finalidad y motivos	9
1.2. Estado de la cuestión.....	10
1.3. Hipótesis y objetivos de la investigación.....	12
1.4. Marco teórico	13
1.5. Metodología empleada.....	16
2. Instrumentos de política exterior y geoestrategia de España.....	17
2.1. Ejes prioritarios de la política exterior española.....	17
2.2. Aproximación al concepto de seguridad y defensa.....	20
2.3. Marco estratégico de la seguridad y defensa en el Mediterráneo	24
2.3.1. España	24
2.3.2. Unión Europea	28
2.3.3. OTAN.....	32
2.3.4. ONU	37
3. La orientación geoestratégica de España hacia la ribera sur del mediterráneo en el siglo XXI	39
3.1. Acuerdos bilaterales.....	39
3.2. Misiones exteriores	43
3.3. Despliegue nacional de capacidades militares	47
4. Conclusiones.....	51
5. Fuentes bibliográficas.....	54
6. Anexo I. Entrevista semiestructurada.....	70

I. Índice de figuras

Figura 1. Rutas migratorias desde África subsahariana hacia España y amenazas a la estabilidad regional..... 40

Figura 2. Despliegue geográfico de las misiones y operaciones¹ en el exterior..... 43

Figura 3. Despliegue nacional de las capacidades militares..... 47

II. Índice de tablas

Tabla 1. Unidades militares y potencia de combate en España: Enfoque en el centro-sur y su influencia hacia el sur. 48

Tabla 2. Despliegue estratégico de Regimientos de Artillería Antiaérea en España: Enfoque en el centro-sur y su importancia en la defensa. 49

Tabla 3. Despliegue estratégico de capacidades marítimas en España: Enfoque en el sureste y su impacto en la proyección de tropas..... 50

Tabla 4. Despliegue estratégico de capacidades aéreas en España: Análisis de la ubicación y potencia de los medios ala fija y ala rotatoria. 50

III. Índice de abreviaturas

BOP	Brigadas Orgánicas Polivalentes
BRI	Brigada
DDN	Directivas de Defensa Nacional
DEM	Diplomado de Estado Mayor
EE. UU.	Estados Unidos
EMAD	Estado Mayor de la Defensa
ET	Ejército de Tierra
EUTM	European Union Team Monitor
ESN	Estrategia de Seguridad Nacional
FAS	Fuerzas Armadas
FCSE	Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado
FINUL	Fuerza Provisional de Naciones Unidas en el Líbano
G5	Grupo de los Cinco del Sahel
GAAAL	Grupo de Artillería Antiaérea Ligero
IEEE	Instituto Español de Estudios Estratégicos
IEP	Instituto de Estudios Políticos
ISAF	International Security Assistance Force
MD	Diálogo Mediterráneo
NSS	National Security Strategy 2022
ONU	Organización de las Naciones Unidas
OSCE	Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa
OTAN	Organización del Tratado del Atlántico Norte
PCSD	Política Común de Seguridad y Defensa
PESCO	Política Exterior y de Seguridad Común
PIB	Producto Interior Bruto
RAAA	Regimientos de Artillería Antiaérea
RCA	República Centroafricana
TEAR	Tercio de la Armada
UE	Unión Europea

1. Introducción

“La guerra es la continuación de la política por otros medios”

Carl von Clausewitz, *De la guerra* (1832)

El concepto enunciado por Clausewitz en el siglo XIX mantiene su plena vigencia en la actualidad, sin más que entender la guerra como cualquier forma de empleo de la herramienta militar como un medio complementario de la diplomacia, y de otras capacidades, con el fin de proteger sus intereses y alcanzar sus objetivos políticos (Ballesteros Martín, 2003, p. 21).

Estas capacidades no solo aluden a las estatales, sino que pueden hacerse extensivas a las organizaciones relacionadas con las de seguridad y defensa – como la Unión Europea (UE), la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), o la Organización de las Naciones Unidas (ONU) – e incluso las organizaciones no estatales, incluyendo las dedicadas al crimen organizado (Ballesteros Martín, 2003, p. 40).

En el caso de los estados y las organizaciones de seguridad y defensa, el concepto en cuestión, interpretado en la actualidad, incluye desde reforzar las capacidades militares con fines de disuasión, hasta desplegar las fuerzas en cualquier parte del orbe para llevar a cabo diversas misiones, incluyendo un amplio espectro de operaciones tanto en el territorio nacional como en el extranjero.

En la ONU, estas misiones abarcan desde las de carácter humanitario y de asistencia hasta las que implican un enfrentamiento convencional de alta intensidad¹. Por su parte, la OTAN (2011) contempla las misiones Non-Article 5² y las de presencia avanzada³. Asimismo, la UE también lleva a cabo algunas misiones de este tipo, como las *EU Team Monitor* (EUTM)⁴.

Centrándonos en el caso de España, desde su propio nacimiento como nación, ha mantenido una vocación universalista en su política exterior. Su presencia histórica en Europa, África y América ha definido estas regiones como sus áreas de interés geoestratégico, lo cual continúa siendo evidente en la actualidad.

¹Entre las primeras, se incluyen las establecidas por la ONU, que incluyen *peacemaking*, *peacekeeping*, *peace enforcement* y *peacebuilding* (Boutros-Ghali y UN. Secretary-General, 1992).

² Como *International Security Assistance Force* (ISAF) en Afganistán (OTAN, 2011).

³ Como la misión de Presencia avanzada reforzada en Letonia (OTAN, 2022), así como el despliegue de misiles Patriot en Turquía (OTAN, 2017).

⁴ Como las desencadenadas en Somalia (EUTM Somalia, 2022) o Mali (EUTM Mali, 2023).

Además, en los primeros años del siglo XX, tras la pérdida de los últimos territorios ultramarinos en 1898, España asumió un rol como potencia secundaria en el nuevo sistema internacional, que durante esos años se estaba configurando. Así lo puso de manifiesto el rey Alfonso XIII en 1902, cuando ascendió al trono y buscó reorientar la política exterior española. En su diario personal, el rey expresó este cambio de enfoque: “Espero al mismo tiempo poder regenerar a la patria y hacerla, si no poderosa, al menos buscada, o sea, que la busquen como aliada” (Caballero Echevarría, 2016). Una idea que, *grosso modo*, concuerda con la de algunos estudios actuales de la política exterior española:

Cuando la rivalidad dentro de un sistema multipolar llega a un cierto nivel de intensidad, las grandes potencias necesitan formar alianzas ...; en ese contexto, las grandes potencias pueden necesitar el concurso de los Estados secundarios que, de esa manera, se ven incentivados con determinados beneficios si asumen los riesgos correspondientes. (de la Torre, 2011, p. 66)

Estos conceptos de estrategia, universalidad y defensa compartida, siguen constituyendo un núcleo gordiano de la política exterior española. Así se recogen, de forma explícita, en el Libro Blanco de la Defensa (2000), que marcó las líneas maestras de la estrategia nacional para todo el siglo XXI:

Los españoles... queremos que España ocupe en el mundo el sitio que le corresponde de acuerdo con su Historia y su peso político, económico y cultural. (la) ... participación de nuestros soldados ... fuera de nuestras fronteras ha sido una valiosa contribución de España a la paz y a la estabilidad internacionales.

Durante los últimos veinticinco años del siglo XX ... España ha vuelto a encontrarse a sí misma y ha comprendido que sus intereses no se defienden en solitario, sino ... con cuantas naciones comparten su compromiso con la paz, la libertad, la defensa de la democracia y el respeto a los derechos humanos y a las normas del derecho internacional. (p. 11)

De acuerdo con esos principios, España ha desarrollado una fuerte colaboración con la UE en temas militares y de seguridad, en consonancia con su compromiso con “la paz, la libertad y la defensa de la democracia”, y ha participado activamente en la estrategia compartida de seguridad y defensa de la UE desde su ingreso en 1986.

Por ello, ha contribuido con misiones y actividades militares en todo el mundo, para cumplir la misión de la política exterior y de seguridad de la UE, que se concreta en mantener la paz, reforzar la seguridad internacional, fomentar la cooperación internacional y consolidar la democracia y el Estado de Derecho, así como el respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales (Comisión Europea, 2020, p. 1).

En este sentido, España y la UE trabajan conjuntamente en materia de seguridad y defensa, especialmente en la protección de intereses en la ribera sur del mediterráneo. En la actualidad, varios riesgos en esta región amenazan la seguridad europea y las naciones africanas, como el cambio climático, el crecimiento demográfico, la pobreza, la migración irregular o el terrorismo transnacional (IEEE, 2021, p. 8).

Respecto al cambio climático, en la región de Medio Oriente y el norte de África (MENA)⁵ se anticipa una disminución en la precipitación promedia hacia finales de siglo, que podría oscilar entre el 30% y 50%, lo que se suma a otros problemas ya existentes, como la desertificación y la reducción del suministro de agua en la región del Sahel, según lo declarado por el Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE) en 2021 (p. 38).

En cuanto al crecimiento demográfico, se espera que la población de África se duplique en la primera década del siglo, un fenómeno que afecta particularmente al Sahel donde, según las predicciones de Naciones Unidas (2017), en 2050 la población se triplicará pasando de 75 millones a 198 millones de habitantes. Además, el Sahel reúne a los países más pobres del mundo. El PIB *per cápita* medio de los cinco países que forman el G5 Sahel fue de 642 dólares en 2016, lo que suponía un 2,5% del PIB *per cápita* español (Losada Fernández, 2018).

Los riesgos mencionados desembocan en el grave problema de la inmigración irregular. Así, durante los próximos 30 años se prevé un “tsunami demográfico” desde África hacia Europa de más de 200 millones de inmigrantes (IEEE, 2021, p. 50). Todo ello anticipa una mayor presión política y social que, junto con la lucha contra el terrorismo y el crimen organizado, requerirá que las Fuerzas Militares, las de Seguridad y las agencias de ayuda al desarrollo intervengan en la región de manera más frecuente y permanente (pp. 39-50).

⁵MENA es el acrónimo en inglés de Middle East and North Africa, que se refiere a la región mencionada.

Según la ESN 2021, los riesgos y amenazas en el nuevo contexto global abocan hacia un escenario estratégico en continuo cambio, de mayor incertidumbre (Consejo de Seguridad Nacional, 2021, p. 18) e inestabilidad en el que las alianzas parecen debilitarse y aparecen tendencias de proliferación de conflictos y acciones violentas (Gutiérrez de León, 2021, p. 55). En este contexto, la ribera sur mediterránea constituye un área estratégica de primer orden para España, y estas dificultades podrían dar lugar a nuevas amenazas si no se gestionan adecuadamente.

El estudio de la política exterior y geoestratégica española se aborda en este estudio desarrollando tres secciones principales. En la primera, se revisan la finalidad y el estado actual del tema de investigación; así como la metodología y el marco conceptual para establecer una base teórica. En la segunda sección se profundiza en la política exterior, la Seguridad, y la Defensa, tanto como en los proyectos de España, la UE, la OTAN y la ONU sobre la ribera sur mediterránea. La tercera sección explora la proyección española hacia el sur en el siglo XXI. Finalmente, se presentan las principales conclusiones de la investigación.

1.1. Finalidad y motivos

El presente estudio busca mostrar cómo la estrategia española, en los aspectos de seguridad y defensa, se orienta prioritariamente frente a los riesgos y amenazas provenientes de la ribera sur del Mediterráneo. Según un estudio realizado por 40dB en enero de 2022, el 60% de la población española considera que está “poco o nada informada” sobre asuntos de defensa y seguridad nacional (p. 4). Esto significa que hay una falta de conocimiento sobre el papel que juegan las capacidades de seguridad y defensa en el bienestar y la sostenibilidad de España a nivel nacional e internacional.

En vista de los conflictos actuales y futuros, el escenario estratégico se caracteriza por nuevos riesgos y amenazas multidimensionales que perjudican el desarrollo económico y social de España. Como país mediterráneo, España debe enfrentar, prioritariamente, los problemas potenciales que surgen en la ribera sur, y que tienen la capacidad de extenderse al conjunto de Europa. La investigación permitirá profundizar en el conocimiento científico sobre la seguridad y defensa, a través de datos empíricos y la síntesis de aspectos teóricos que describen variables explicativas de la seguridad y defensa de España.

La autora tiene un interés personal en el estudio de la seguridad y defensa española debido a sus experiencias personales, que han conformado *prima facie* un conocimiento subjetivo de este tema. Siguiendo a Löwenheim (2010), comparte los eventos que han despertado su interés por esta área de investigación.

Nació en Cádiz y sus primeros recuerdos incluyen los veranos en la Cortadura, una residencia militar, y las vistas hacia África desde las playas de Zahara de los Atunes. En 2017, presencié un desembarco de inmigrantes en la Playa de los Alemanes, lo que le hizo darse cuenta de ciertos límites en su comprensión de la realidad.

Antes de ello, leía sobre los acontecimientos en los periódicos de manera impersonal, como si se tratara de la historia de otros. Sin embargo, al relacionar los hechos con su entorno directo, empezó a observar los asuntos relacionados con la seguridad y defensa de manera diferente, como algo que influye y condiciona la vida de los españoles, que también son personajes activos y no solo sujetos pasivos.

Y con esta nueva actitud, la autora busca, con el presente trabajo, sintetizar los cambios de matices en la estrategia de seguridad y defensa respecto al sur mediterráneo, mediante la revisión de las actuaciones españolas en dicho ámbito. Además, busca difundir la cultura de defensa y seguridad en la comunidad educativa para arrojar luz sobre este campo de estudio, que se aventura desconocido para la opinión pública.

1.2. Estado de la cuestión

El estudio de la política exterior y geoestrategia española ha sido objeto de interés por numerosos investigadores. Sin embargo, la producción de bibliografía relacionada directamente con la vocación mediterránea y africana de España en el siglo XX resulta bastante parca. Una de las obras destacada es “Reivindicaciones de España” de José María de Areilza⁶ y Fernando María Castiella⁷, publicada por el Instituto de Estudios Políticos (IEP) en 1941. El volumen recoge los derechos históricos de España en África y las acciones emprendidas durante la reconquista como acción complementaria a la peninsular para establecer un cinturón defensivo y de seguridad en el litoral africano a modo de “presencia avanzada”.

⁶Ministro de Asuntos Exteriores en el primer gobierno del rey Juan Carlos I y presidente de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, en 1981.

⁷Director de la sección de Relaciones Internacionales del IEP en 1939; miembro del Consejo de la Hispanidad en 1941; y director del IEP entre 1943-1948; además de Embajador en Perú, entre 1948 y 1951, y en la Santa Sede.

Resaltar también la obra del militar jerezano, escritor, historiador, e investigador en materia africanista, Tomás García Figueras, titulada “La acción africana de España en torno al 98”, publicada por el Instituto de Estudios Africanos (IDEA) en 1966. En ella, el autor recoge las políticas, las ideas y las acciones de los gobiernos españoles en África, desde 1860 hasta 1912.

Ya más recientemente, algunos estudios se han enfocado en analizar la proyección hacia el Mediterráneo desde la perspectiva de la política exterior española, en un contexto global de seguridad más actual. En este sentido, Rafael Calduch Cervera, catedrático de Relaciones Internacionales en la Universidad Complutense de Madrid, explora este tema en su libro “La política exterior española en el Mediterráneo: Posibilidades y limitaciones” (1998). En ella, analiza la acción exterior mediterránea durante los primeros años de la democracia tras el régimen franquista, y examina cómo se redefine la política mediterránea tras el ingreso de España en la OTAN y, sobre todo, en la Comunidad Europea.

Otros autores se han centrado en evaluar la proyección hacia el sur desde la política exterior de la UE. La autora Esther Barbé, catedrática de Relaciones Internacionales en la Universidad Autónoma de Barcelona, ha realizado varias contribuciones al estudio de esta área. Algunos ejemplos incluyen “La unión por el Mediterráneo” (2009), “El Mediterráneo en la agenda de política exterior de la Unión Europea” (2001), y su capítulo “La política exterior y de seguridad común ante el Mediterráneo” (2002). Además, Calduch Cervera también ha contribuido al estudio de este tema desde la perspectiva de la seguridad y defensa, con su capítulo “Una nueva perspectiva de la seguridad y la defensa en el mediterráneo” en 1999. Del mismo modo, Bénédicte Real publicó en 2013 su capítulo “La política exterior de la UE hacia los países de la ribera sur del Mediterráneo”.

Además, existen otros trabajos de investigación que han abordado la política exterior desde una perspectiva comparada de España y la UE o bien la OTAN. Por ejemplo, Esther Barbé escribió un capítulo titulado “Interacción entre política exterior española y política exterior europea” (2011). Además, el Ministerio de Defensa brinda al público información sobre este tema de interés, como el libro “La estabilidad y la seguridad en el Mediterráneo: El papel de la OTAN y de la UE. Implicaciones para España”.

A pesar de que el área de investigación ha sido cubierta en estudios anteriores, como se justifica anteriormente, la revisión de la literatura de este trabajo reveló proyectos de seguridad y defensa actuales que no han sido considerados. Al concentrarse en este período de tiempo, será factible detectar aquellos proyectos mediterráneos que no han sido material de investigación en los trabajos mencionados. Además, el empleo del enfoque cualitativo para analizar el tema de estudio permite un examen más profundo del tema, siendo este uno de los logros significativos del trabajo de investigación. También, el estudio se centra explícitamente en la proyección hacia el sur de los elementos de seguridad y defensa de España, lo que permite una investigación con una visión más completa del tema de estudio.

1.3. Hipótesis y objetivos de la investigación

La investigación busca alcanzar el objetivo general de: contrastar la prioridad de la proyección de la política exterior, y geoestrategia, española hacia la ribera sur mediterránea, sintetizando su evolución mediante la revisión de las intenciones y las acciones en dicho ámbito, contextualizando los posicionamientos del gobierno en materia de política exterior y la Defensa con hechos concretos. Para alcanzar el objetivo general enunciado se plantean los siguientes objetivos específicos:

1. Identificar las principales políticas de seguridad y defensa de España respecto a la ribera sur mediterránea, incluidas las de las organizaciones de seguridad en las que está integrada (OTAN, UE y ONU). Para ello, se llevará a cabo un análisis de las directrices políticas y estratégicas de cada uno de esos actores en el ámbito mencionado.

2. Examinar las iniciativas en política de Defensa que definen la orientación de España en el siglo XXI hacia la región mediterránea, de acuerdo con las intenciones identificadas en el objetivo específico 1, que permitan la ejecución eficaz de los planes estratégicos nacionales y el logro de sus objetivos.

En este sentido, la pregunta de investigación a la que se pretende responder es: ¿Está prioritariamente orientada la Seguridad y la Defensa en España a la ribera sur Mediterránea? Y si es así ¿se encuentra esta política integrada en la de las organizaciones multinacionales relacionadas con Seguridad y Defensa a las que España pertenece? Y, finalmente, ¿responde la estructuración territorial de los medios militares nacionales a esa prioridad?

1.4. Marco teórico

Las Relaciones Internacionales constituyen la “ciencia que estudia el conjunto de relaciones o vínculos que trascienden las fronteras nacionales y se establecen entre los distintos actores internacionales, así como la estructura del sistema internacional concebido como un todo” (Toledo, 2007, como se citó en Saceda Montesinos, 2016, p. 43). Como ámbito de estudio interdisciplinario, las relaciones internacionales se basan en una amplia gama de disciplinas académicas – Estrategia, Historia, Economía, Política, Sociología, Psicología social. En concreto, este trabajo se enmarca en el ámbito de los estudios estratégicos.

La estrategia, del griego *stratēgía*, significaba oficio del general, y en sus orígenes se relacionó con el ámbito exclusivamente militar (RAE, 2022a). Así, en su primera acepción la RAE la define como “el arte de dirigir las operaciones militares”. Fue ya entrado el siglo XX cuando el término comenzó a aplicarse a otros contextos – empresa, economía, política, deporte – definiéndose como el “Arte, traza para dirigir un asunto”. Así, los principios enunciados para dirigir las operaciones militares se extendieron al ámbito de la toma de decisiones en cualquier campo de actividad.

La estrategia no se ajusta a paradigmas teóricos establecidos, sino que tiene sus raíces en conceptos promulgados a lo largo de la historia. En este sentido, en este marco teórico, conviene examinar, aunque sea sucintamente, la evolución del pensamiento estratégico, presentando algunas ideas de una selección de reconocidos pensadores, entre ellos Sun Tzu, Persiles, Maquiavelo, Clausewitz o Liddell Hart.

Sun Tzu (544-496 a. C) fue un estratega militar y filósofo chino (van Emde Boas et al., 2022, p.12). Su obra “El arte de la guerra” constituye un clásico en estrategia militar, y de aplicación en todos los campos, incluido el de los asuntos internacionales (p.12). Fue publicado en Europa en 1772 (p. 13) y, desde entonces, ha sido estudiado por multitud de líderes políticos y militares. Entre ellos: el líder comunista chino Mao Zedong; el general Giáp y el líder Ho Chí Minh, ambos vietnamitas; o los generales norteamericanos Schwarzkopf y Colin Powell, protagonistas de la guerra contra Sadam Hussein.

Sun Tzu destaca que la guerra es vital para el Estado y que no puede descuidarse (van Emde Boas et al., 2022 p. 111), cree en la disuasión, representada por la expresión latina “*Si vis pacem, para bellum*”, que se traduce como “si quieres la paz, prepárate

para la guerra”. Entre sus conceptos, de total actualidad, se encuentran: el empleo de métodos indirectos para asegurar la victoria (p. 84) – hoy se hablaría de “guerra híbrida”, como el empleo de la diplomacia, la guerra psicológica, la economía, la energía, la propaganda, o la guerra de información – y el uso del engaño para persuadir al enemigo de que confunda nuestra fuerza por debilidad y nuestra debilidad por poder (Ballesteros Martín, 2003, p. 20; van Emde Boas et al., 2022, p. 115).

Pericles (495-429 a. C.) fue un político y general ateniense. Román Muñoz (2010) enumera entre sus principales enunciados: definir un objetivo (visión), comprender por qué se desea alcanzarlo (misión) y tener un propósito (valores) (p. 29). Pericles era un entusiasta de la oratoria, como medio para convencer al pueblo y a sus líderes, de la trascendencia de acometer una misión (Kagan, 2003, p. 239); y resaltó la importancia del apoyo social y la unidad política, para conseguir la victoria en la guerra; así como la importancia de las coaliciones.

Nicolás Maquiavelo fue un filósofo, político y escritor italiano nacido en 1469 (Román Muñoz, 2010, p. 30; García Sánchez, 2018, p. 54). Escribió numerosas obras, entre las que destaca “El Príncipe” (Villalba Fernández, 2003, p. 85). En ella elaboró la noción de “la razón del Estado” (p. 87) y, asociado a ella, el concepto político-estratégico de “El fin justifica los medios”.

El general prusiano Carl von Clausewitz fue un reconocido estudioso de la estrategia militar del siglo XIX (Ballesteros Martín, 2003, p. 21; Bassford, 2016). En su obra “De la guerra” examina los conflictos armados desde perspectivas tácticas, estratégicas y filosóficas (Villalba Fernández, 2003, p. 101; Bassford, 2016). Clausewitz creía que la guerra no podía entenderse como un fenómeno independiente sino como un vehículo para alcanzar fines políticos y económicos, afirmando que “la guerra es [...] la continuación de la política por otros medios” (Ballesteros Martín, 2003, p. 21).

En su obra introduce el concepto estratégico de “la niebla de la guerra”, que hoy puede hacerse extensivo a cualquier conflicto de intereses en distintos ámbitos – diplomático, económico, empresarial, incluso personal, y por supuesto también en un enfrentamiento militar – en los momentos iniciales de su eclosión. Se puede definir cómo “la confusión reinante por multitud de hechos simultáneos y sucesivos e información inmediata y ambigua, que dificulta la toma de decisiones por la creación de un ambiente de permanente incertidumbre” (F. Caballero, comunicación personal, 2023).

Actualmente, la “niebla de la guerra” se ha visto amplificada por las nuevas tecnologías que generan una sobre información inmediata a niveles sin precedentes, lo que incrementa la incertidumbre y dificulta la toma de decisiones acertadas. Este tema está relacionado con la denominada “guerra híbrida”, que implica el uso de propaganda, contra propaganda, guerra de información, *fakenews*, y amenazas como el empleo arma nuclear o el uso de la energía como arma.

Basil Henry Liddell Hart (1895–1970) fue un periodista, militar británico y autor del volumen “The strategy of indirect approach” (1941). En él expone el concepto de “aproximación indirecta” (Bahnemann, 1968, p. 16; Villalba Fernández, 2003, p. 111), que el autor entiende como la “persecución del objetivo político sin encaminarse incondicionalmente hacia enfrentamientos sangrientos, abarcando los medios de esta estrategia no solamente los militares y diplomáticos sino las fuerzas económicas, tecnológicas y psicológicas del Estado” (Villalba Fernández, 2003, p. 111).

Liddell Hart recoge que el objetivo de la guerra es preservar la paz en lugar de agotarse en la búsqueda de la victoria (Villalba Fernández, 2003, p. 111). Se trata de derrotar la voluntad del adversario con el menor desgaste, pues entiende que, cuanto más energía se emplea en la guerra, menores fuerzas restan para trabajar en la paz.

En los albores del siglo XX surgieron nuevos conceptos, asociados a los avances tecnológicos y a los cambiantes entornos geopolíticos, y por tanto mucho más concretos. Por ejemplo, Alfred T. Mahan y su obra “The Influence of Sea Power Upon History” de 1890 destaca el carácter estratégico definitorio del poder naval (Villalba Fernández, 2003, p. 105); mientras que el italiano Giulio Douhet, en su obra de 1921 “El dominio del aire”, hace lo propio respecto al poder de la fuerza aérea (p. 110).

A partir del bombardeo de Hiroshima y Nagasaki, en 1945, y la adquisición por la URSS de la capacidad nuclear, el pensamiento estratégico quedó protagonizado por este aspecto (Villalba Fernández, 2003, p. 116). Aparecen así conceptos como “la triada estratégica”, a principios de 1960; que llevó al de “Destrucción Mutua Asegurada” (DMA), entre 1950 y 1990 (p. 116); o al más genérico de “Disuasión Nuclear” (p. 117).

En la última década surge la Doctrina Gerasimov, con la idea de “guerra híbrida” ampliamente utilizada en el análisis estratégico (Colom Piella, 2018). Este concepto, que hace referencia a la estrategia militar rusa, ha sido utilizado en otros contextos, como en las pretensiones marroquíes sobre Ceuta y Melilla (Baqués et al., 2021).

1.5. Metodología empleada

El método de investigación implica un “conjunto de tareas o procedimientos y de técnicas que deben emplearse” (Calduch Cervera, 2010, p. 23) para obtener información y desarrollar un trabajo académico. En este caso, se emplea un mismo enfoque, que aúna dos metodologías complementarias: el método descriptivo y el analítico. Además, se emplea la metodología cualitativa que permite profundizar en el conocimiento del área estudiada, y difiere en el tipo de información manejada.

La metodología descriptiva consiste en crear una explicación narrativa de la realidad investigada lo más completa y exhaustiva posible (Calduch Cervera, 2010). El objetivo principal es recopilar la información necesaria para obtener una comprensión básica de los fenómenos que se examinan, “tal y como se desprende [...] del conocimiento que ha adquirido a través de la lectura o estudio de las informaciones aportadas por otros autores” (p. 24). La información se extrae de fuentes primarias, como Naciones Unidas o RAE, y secundarias, como libros y artículos publicados por expertos en el área.

La metodología analítica comienza con una amplia comprensión del fenómeno estudiado para categorizar sus componentes importantes y sus interrelaciones. Es crucial para la investigación académica, así como para llevar a cabo dos procesos teóricos críticos: “la conceptualización y la clasificación” (Calduch Cervera, 2010, p. 25).

La metodología cualitativa aborda técnicas exploratorias para investigar variables que afectan un campo de estudio, e involucra estrategias enfocadas en aspectos que no pueden ser cuantificados fácilmente (Mejía Navarrete, 1999, p. 227). En esta investigación se utiliza una entrevista en profundidad, una de las técnicas más comunes en la investigación social cualitativa. En efecto, se realiza una entrevista semi-directiva, siguiendo las técnicas de entrevista en profundidad de la sociología, al Coronel de Artillería en la Reserva, Fernando Caballero Echevarría, DEM en España; Curso Superior de la Defensa en Marruecos, doctor en análisis de conflictos (UCM); analista estratégico del EMAD, durante más de quince años; y colaborador del IIEE.

La entrevista cuenta con un marco de referencia detallado (*véase Anexo I*), donde las preguntas son resultado del proceso de entrevista. Esta técnica permite “obtener un discurso conversacional, continuo y con una cierta línea argumental del encuestado sobre un tema de investigación” (Mejía Navarrete, 1999, p. 227).

2. Instrumentos de política exterior y geoestrategia de España

El presente capítulo se divide en tres secciones, con el objetivo de explorar la política exterior y geoestrategia española y examinar su proyección hacia la ribera sur mediterránea. En la primera sección se analiza sucintamente la política exterior española. La segunda sección analiza los conceptos de seguridad y defensa. Finalmente, se presentan los proyectos mediterráneos de seguridad y defensa que involucran a España.

2.1. Ejes prioritarios de la política exterior española

La política exterior es un área de actividad gubernamental que define cómo el Estado se relaciona dentro del sistema internacional, en el que existen una serie de reglas que permiten la colaboración y cooperación entre los actores internacionales (Calduch Cervera, 1993a, p. 1). La política exterior enmarca las políticas de Defensa y Seguridad.

El concepto remite al Estado como actor principal, y también se reconoce la posibilidad de política exterior de la UE como caso particular. El papel fundamental lo ostentan los gobiernos y los poderes e instituciones gubernamentales (p. 1).

La acción de cada uno de estos actores forma parte de un conjunto, y se articula en torno a una sólida estructura solidaria. Así, el Estado persigue el principio de unidad de acción en el exterior, es decir, la política exterior del Estado ha de ser una (Calduch Cervera, 1993a, p. 2). En adelante, se considera la política exterior según la definición del profesor Calduch Cervera (1993a), quien la describe como:

Aquella parte de la política general formada por el conjunto de decisiones y actuaciones mediante las cuales se definen los objetivos y se utilizan los medios de un Estado para generar, modificar o suspender sus relaciones con otros actores de la sociedad internacional. (p. 3)

Con carácter general, los gobiernos buscan la protección y el bienestar económico de la Nación, la defensa de la propia existencia del Estado y la protección de la propia idiosincrasia. La política exterior es un proceso amplio que abarca la elaboración, evaluación y control de la misma (Calduch Cervera, 1993a, p. 4). La elaboración de la política exterior hace alusión a la definición de objetivos estratégicos y a la orientación que debe tomar, los riesgos que se identifican, y los posibles aliados

en el panorama geopolítico (pp. 6-11). Esto es un punto abierto a debate, pues la participación de los actores es distinta en función del ordenamiento que tenga cada Estado. La ejecución también implica contar con medios para elaborar esa estrategia (pp. 11-13).

Históricamente, el posicionamiento geográfico de España ha sido un condicionante principal de su política exterior. España se encuentra en un extremo del continente Europeo, en el mediterráneo, y sobre el norte de África; además es el balcón por el que Europa se asoma a América a través del Atlántico. La geopolítica a comienzos del siglo XIX sobre el poder político mundial se basaba en las comunicaciones entre el interior del continente y la costa (Ratzel, 2011, p. 151). El geógrafo del siglo XIX Friedrich Ratzel, padre del determinismo geográfico, consideraba que el carácter nacional se genera en función de las condiciones geográficas de los pueblos (López Trigal, 2011, p. 160).

Estas teorías deterministas fueron perdiendo relevancia, ya que se reconocieron otros factores que también forjaban el carácter de una nación. En su obra “España en la política internacional”, José María Jover estableció cinco determinantes⁸ que influían en la formación de la identidad nacional (1999).

Además, en los últimos tiempos, han surgido planteamientos en diferentes ramas de las ciencias sociales que reivindican la importancia de la geografía, en el ámbito de las relaciones internacionales. Así se recoge en algunas obras recientes, como “La venganza de la geografía” de Robert D. Kaplan (2017), o “Prisioneros de la geografía” de Tim Marshall (2021), las cuales han obtenido un gran éxito entre los expertos en política internacional.

La ribera sur mediterránea ha sido percibida, secularmente, como espacio generador de inseguridad (amenazas y riesgos) para Europa. Era así ya en el siglo XVI, cuando la amenaza lo constituía la expansión otomana, que apoyaba a los piratas y corsarios berberiscos, en sus incursiones en territorios cristianos (Martínez Ruiz, 2011, p. 52). Y sigue siendo percibido así, salvando las distancias historiográficas, en la

⁸ Los cinco condicionantes según Jover (1999) son los siguientes: La pérdida de las posesiones americanas, lo que supuso una reducción del imperio ultramarino español; la debilidad e intermitencia de la revolución liberal, que provocó una débil integración de la sociedad española; el atraso económico; el atraso en la cultura política relacionada con la política exterior; y, finalmente, que España ocupó un lugar relativamente marginal en las relaciones internacionales durante el siglo XIX.

España del siglo XXI, por la preocupación que genera la posible inestabilidad en el Norte de África, por la proliferación de movimientos migratorios descontrolados o de grupos terroristas transnacionales (Arteaga Martín, 2013, p. 30). Unos aspectos que generan inseguridad, principalmente, en los países de la ribera norte del mediterráneo (p. 33). Hay que señalar que, actualmente, los estudios sobre Seguridad en la ribera sur mediterránea deben incluir, ineludiblemente, las implicaciones procedentes del Sahel, por lo que ambas áreas deben considerarse como una única región geoestratégica.

Esta visión del sur mediterráneo, y sus inestables territorios colindantes, como espacio de inseguridad, que se contempla en países como España o Italia, resulta muy diferente de las vivencias y percepciones de los estados localizados en el norte de Europa (Arteaga Martín, 2013, p. 33). Ello resulta evidente, cuando se contempla como los países del sur del viejo continente han sido quienes se han visto obligados a impulsar las políticas migratorias para la UE, y de otras organizaciones internacionales relacionadas con la Seguridad, y han forzado a que se destinen fondos para la promoción de la cooperación con los países de la ribera sur mediterránea, para impulsar la estabilidad y la paz en la región (p. 38).

El espectro de problemas potenciales procedentes del mediterráneo tiene la capacidad de extenderse al conjunto europeo. En el siglo XVI, la razia de los puertos españoles por los piratas berberiscos (Martínez Ruiz, 2011, p. 52), poco afectaba a los países del norte continental. Sin embargo, hoy, el fenómeno de la globalización, ha hecho que amenazas como la inmigración irregular, claramente problemática en países del sur, tenga la capacidad demostrada de afectar al centro y al norte de Europa, debido a la libertad del movimiento. Así, el fenómeno afecta a todo el continente.

En 1995 tuvo lugar la Conferencia de Barcelona, que fue la primera gran iniciativa de la UE para operar en el desarrollo y estabilización política de los países del sur mediterráneo (Moya Milanés, 1996, p. 79; García Hernando, 2014, pp. 323-326). En ese momento, los grandes interesados en destinar recursos a la promoción y desarrollo eran los países del sur de Europa (España, Portugal, Francia, Italia o Grecia). Una iniciativa que, en la actualidad y hasta cierto punto, solo ha sido impulsada por esos mismos estados. Sin embargo, se está abriendo una nueva perspectiva, al menos en algunos ámbitos, como el de las migraciones, que se han transnacionalizado hacia Europa por la libertad de circulación.

Desde la posición de España, como país mediterráneo, ante los problemas que proceden del sur, destaca la frontera con Marruecos. Una frontera terrestre materializada por sus plazas de soberanía, que Marruecos disputa, lo que genera constantes controversias, que se muestran en mayor o menor medida en algunos momentos de crisis puntuales, en particular sobre Ceuta y Melilla (Iglesias Ostiategui, 1996, p. 61).

La frontera entre España y Marruecos es de las más amplias del mundo en términos de riqueza relativa de los países. En 2022, el PIB de España, fue 11 veces mayor que el PIB de Marruecos, solo por detrás de la relación entre el PIB de EE. UU. y México (18 veces)⁹. Ello no deja de ser un problema en términos de conflictividad, al favorecer el deseo de emigración entre los habitantes del sur.

A pesar de esta conflictividad, y debido a ella, Marruecos es un país importante para España, como espacio natural de expansión económica, un medio para ayudar al desarrollo del país vecino y así tratar de paliar el deseo migratorio. Por ello, a pesar de las divergencias, existen intereses comunes que promueven la mejora de las relaciones político-estratégicas en la lucha conjunta contra los riesgos y amenazas.

La presencia española en la ribera sur se basa en una larga historia de cooperación y amistad con los países de la región, así como de intereses económicos (Sánchez Herráez, 2022, p. 57). Estos intereses hacen a España responsable de promover la cooperación y el diálogo a través de su política exterior, y supervisar y mantener la seguridad en la zona, para proteger la suya propia (Iglesias Ostiategui, 1996, p. 76).

2.2. Aproximación al concepto de seguridad y defensa

Al analizar la política exterior, resulta esencial recordar que parte de ella depende de la gestión del aspecto de la Defensa, concepto directamente relacionado con las capacidades militares, cuyo objetivo principal es mantener la seguridad del estado (Calduch, 1993b, p. 17). Como resultado, existe una estrecha conexión entre la política de Seguridad y Defensa y la política exterior, porque la primera afecta a gran parte de la segunda. Con este enfoque, profundizaremos en la evolución de los conceptos de Seguridad y Defensa.

⁹ España: 1.328.922 M€ (2022); Marruecos: 120.713 M€ (2021); solo superado por la brecha entre EE. UU (PIB 2022, 24.162.663 M€) y México (PIB 2022, 1.341.808 M€) (Datosmacro.com, 2023a, 2023b)

En principio, y de manera intuitiva, puede decirse que la seguridad, en la práctica, es esencialmente la percepción social de orden y tranquilidad en el entorno inmediato (Caballero Echevarría, 2001, p. 16). Es la condición deseable que debe alcanzarse.

En cuanto a la palabra seguridad, del latín *securitas*, afecta a la cualidad de todo aquello que está exento de riesgos o peligros (RAE, 2022b). Frente a esta idea general inicial, han ido surgiendo nuevas categorías sobre la Seguridad, referidas al asunto al que se quiere aplicar. Así, se puede hablar de seguridad nacional, seguridad interior, seguridad colectiva, o seguridad compartida (Caballero Echevarría, 2001, p. 16; Garrido Rebolledo, 2007).

En función de cada perspectiva, el término recoge una significación específica al invocar el objeto central a proteger. Así, si el concepto de seguridad va ineludiblemente unido a la existencia de riesgos y amenazas, las nociones de seguridad hoy se contemplan añadiendo a los nuevos riesgos frente a los cuales la sociedad reacciona (Caballero Echevarría, 2001, p. 20). Según Gabriel Orozco (2005), estas derivaciones permiten comprender los puntos centrales de los debates del actual orden internacional. De este modo, los cambios históricos en las amenazas y riesgos internacionales han promovido el dinamismo del concepto.

Por ejemplo, el concepto de Presencia Avanzada de la OTAN se ideó como una herramienta de disuasión y para asegurar una respuesta inmediata ante un posible ataque a los territorios de la OTAN, como la Presencia Avanzada Reforzada-Letonia (Ministerio de Defensa, 2017). De esta forma, se facilita la anticipación y se dispone de tiempo para la movilización de mayores capacidades en caso de producirse ese potencial ataque.

Siguiendo esa misma idea, aunque sin definir el concepto de forma explícita, la UE ha desarrollado acciones que pueden entenderse como una forma de defensa y seguridad avanzada, como la cooperación o el despliegue de fuerzas en el exterior, lejos de sus fronteras y para cumplir diferentes misiones. Así, aunque empleando estrategias diferentes a la OTAN, la UE trata de evitar que los riesgos y amenazas a su seguridad, identificados en sus documentos de Política Exterior y de Seguridad Común (PESCO), se manifiesten en el propio territorio de la Unión. Un caso muy particular es el de los

riesgos y amenazas procedentes de las áreas más inestables del continente africano (Sahel y Libia) o de Oriente Medio (Líbano y Siria).

En lo que se refiere al concepto de Defensa, es concebido como “la adopción práctica de medidas conducentes a mantener la seguridad deseada” (Feliú Ortega, 2012). Es decir, implica la disposición de medios adecuados para garantizar la ausencia de riesgos u otros elementos que condicionan la Seguridad. A lo largo de la historia, los estados han enmarcado en el concepto de Defensa las obligaciones y los responsables de la acción política y estratégica; mientras que la Seguridad es la situación que se alcanza como consecuencia del desarrollo de la anterior actividad (Tello, 2000).

Existen numerosos textos y documentos que profundizan en la interpretación del significado de Defensa, a la luz de los cambios y adjetivaciones que experimenta según el objeto que quiera defenderse. En el marco de lo dispuesto en la Ley Orgánica 05/2005 de la Defensa Nacional, “la seguridad es un reto, y lograr que sea efectiva requiere la concurrencia de la Defensa como uno de los medios necesarios para alcanzarla”. Así, se puede afirmar que la Seguridad es el objetivo a alcanzar; mientras que la Defensa es uno de los medios para lograrlo.

Bajo este enfoque, la política de seguridad se refiere al “instrumento que garantiza la identidad y supervivencia de los intereses nacionales de seguridad”, y la política de defensa a “la parte integrante de la política de seguridad que determina los objetivos de la defensa nacional y los recursos y acciones necesarias para obtenerlo” (Escrigas Rodríguez y De Miguel Sebastián, 2007, p. 47).

Ballesteros Martín (2016) argumenta que en el ámbito de las relaciones internacionales, tanto las estrategias de defensa como las de seguridad pretenden cortar la secuencia que le permite a un agente hostil escalar la cadena estratégica¹⁰ que va desde el riesgo hasta la amenaza o incluso el daño para lograr su objetivo político. Sin embargo, valora la Seguridad y Defensa como conceptos estrictamente diferentes por el grado de incertidumbre que enfrenta cada uno.

¹⁰ La escalada de riesgo a peligro para convertirse en amenaza que puede llegar a causar un daño a algún interés nacional, es lo que denominamos «cadena estratégica». Tanto la seguridad como la defensa actúan sobre esta cadena estratégica, tratando de evitar la escalada.

A pesar de ello, el objeto al que se dirigen ambos es el mismo, por lo que resulta imposible imaginar el uno sin el otro. La creciente complejidad e imprevisibilidad del mundo actual ha difuminado la línea entre la seguridad interna y externa, lo que ha llevado a que los riesgos y amenazas, en algunos casos nuevos y diferentes a los tradicionales, requieran una respuesta multidisciplinar y multinacional.

En la Directiva de Defensa Nacional 1/2004 ya se afirmaba que

nos encontramos, pues, dentro de un nuevo escenario estratégico en el que la política de seguridad demanda planteamientos novedosos y cambios de mentalidad, de un modo especial en lo que se refiere a la gestión de crisis y resolución de conflictos y a la necesidad de adaptación de las Fuerzas Armadas a las circunstancias de cada momento. (Ministerio de Defensa, 2004, p. 144)

Esto ha llevado a una concepción integral de la Seguridad en la que el Estado debe utilizar todas las herramientas disponibles tanto en el interior como en el exterior, dependiendo de las características de cada amenaza o riesgo. Por lo tanto, en la actualidad, se ha determinado el concepto de política de Seguridad y Defensa, que muestra la interdependencia apuntada.

Los requisitos de seguridad y defensa han cambiado con el tiempo. Las concepciones de seguridad y defensa, así como el comportamiento de los países en estos sectores, han sido significativamente influenciadas por la globalización y el desarrollo de nuevas tecnologías. En este contexto, se requiere un cambio hacia una noción de seguridad más amplia, que considere no solo los peligros militares sino también aquellos de carácter más difuso, como el terrorismo transnacional o la proliferación de armas de destrucción masiva, además de la preservación de condiciones económicas, sociales y políticas necesarias para el progreso de una nación, y cuya ausencia constituye un factor desestabilizador.

La seguridad es la piedra angular del estado de derecho, la justicia y la libertad. La estrategia de seguridad y defensa depende de la participación y la cooperación de la sociedad. Además de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (FCSE), necesita la implicación de las Fuerzas Armadas (FAS) para que sea efectivo. En nuestros días, se está implementado esta estrategia en el contexto de tres organismos de seguridad: UE, OTAN y ONU, bajo un escenario de seguridad compartida y defensa colectiva.

2.3. Marco estratégico de la seguridad y defensa en el Mediterráneo

Al analizar la reglamentación jurídica y la previsión estratégica de la seguridad y defensa en el Mediterráneo, resulta fundamental referirse a España, y la UE, OTAN y ONU, organizaciones con la que nuestra nación comparte compromisos y defiende los intereses geoestratégicos nacionales. Cada uno de esos actores desarrolla funciones y técnicas específicas, pero también comparten áreas de intereses políticos y estratégicos.

Significar, aunque resulte evidente, que estas organizaciones disponen de recursos mucho más amplios – por su carácter multinacional – por lo que sus objetivos y propósitos, de ámbito global, resultan mucho más ambiciosos y significativos.

2.3.1. España

Durante las últimas décadas, en España se ha llevado a cabo un profundo proceso evolutivo en el ámbito de la defensa, caracterizado por el desarrollo de una sólida reglamentación jurídica y una orientada previsión estratégica (Ministerio de Defensa y IEEE, 2011). La política de defensa en España está supeditada a los objetivos de su política exterior, con una atención constante y permanente hacia la proyección de seguridad y defensa en el espacio mediterráneo (CESEDEN, 2013).

En este sentido, se destacan tres documentos fundamentales que sustentan esta visión estratégica: el Libro Blanco de la Defensa (2000), las Directivas de Defensa Nacional (DDN), y la Estrategia de Seguridad Nacional (ESN) 2021, siendo este último el documento más reciente en la materia. Estos documentos proporcionan una base sólida para la formulación y ejecución de políticas de defensa que abordan de manera integral los desafíos y necesidades relacionados con la seguridad en el Mediterráneo. Como quedó reflejado en el Libro Blanco de la Defensa (2000):

Para España, el Mar Mediterráneo tiene una gran importancia estratégica. ... el aspecto esencial que el ámbito mediterráneo ofrece (es) la necesidad ineludible de cooperación. ... Dentro de la unidad geoestratégica que se da en el Mediterráneo, donde los problemas y las tensiones se transmiten con facilidad ... nada de lo que suceda en este ámbito geográfico puede dejar de interesarnos. ... El esfuerzo permanente de España se centra en mantener esta seguridad como interés común para todos los países del área mediterránea. (p. 65)

Hasta la Transición, se contaba con diversos documentos estratégicos para cada rama de las FAS. Desde 1980, existen las llamadas DDN, que es el instrumento empleado por el Gobierno español con el propósito de identificar los principales peligros y amenazas a la seguridad (Iglesias Velasco, 2005, p. 1; Bernal Gutiérrez, 2011, p. 34).

Durante las décadas de 1980 y 1990, el documento se elaboraba cada cuatro años, recogiendo las principales previsiones para la defensa. Además, se promulgaron dos Leyes Orgánicas de la Defensa (1980 y 1984) que impulsaron la adaptación de las FAS al nuevo contexto democrático, unos cambios que introdujeron modificaciones técnicas en el funcionamiento de las mismas.

La DDN planteaba la necesidad de reflexionar sobre la organización de la defensa de España en relación con las organizaciones internacionales y los aliados. Así lo establecía la Revisión Estratégica de la Defensa, iniciada en 2001, para impulsar el plan de acción definido en la DDN 1/2000 (Díez Moreno, 2002, p. 7; Ministerio de Defensa, 2003, p. 184). El objetivo era incorporar las FAS a un marco de seguridad compartido con socios, y evaluar las capacidades militares requeridas para cumplir con las demandas surgidas de esta colaboración (Roldán Tudela, 2007, p. 28). Durante este periodo, la UE estaba desarrollando su política de defensa, y se buscaba que la defensa española se adaptara a esta dinámica.

Con respecto a la política mediterránea, en la Revisión Estratégica de la Defensa (Ministerio de Defensa, 2003) se destacaba que “la seguridad de España está también ligada a la estabilidad general del área mediterránea” (p. 48). Esta relación se refleja también en la mención de “El Mediterráneo y su entorno, con especial atención al Magreb” (p. 140) entre los escenarios de actuación de las FAS. Además, se mencionaba que “la estabilidad en la región mediterránea constituye una de las áreas de actuación prioritarias para España y para las organizaciones internacionales, como la OTAN, la UE y la OSCE” (p. 162), lo que demuestra el deseo de España de impulsar su preocupación por la región con las organizaciones internacionales a las que pertenece.

Ya se recogía en la DDN 1/1996 la necesidad de impulsar “las relaciones bilaterales y multilaterales en materia de defensa con los países del Norte de África, para contribuir al mantenimiento de la estabilidad en la región mediterránea”

(Ministerio de Defensa, 1997, p. 36). Es decir, se buscaba reforzar el enfoque europeo de Seguridad y Defensa, dada la importancia que España concedía a la integración en las organizaciones multinacionales, también en lo relativo a este ámbito.

Más adelante, la DDN de 2004 estableció una serie de principios para orientar la estrategia militar española en la región mediterránea, remarcándola como un área de “interés especial para España” (Ministerio de Defensa, 2004, p. 3). Además, subrayó la necesidad de promover iniciativas que simplifiquen el diálogo y fomenten la cooperación bilateral en materia de Seguridad y Defensa con los países de esta región.

También enfatizó la importancia de “incrementar la seguridad en el Mediterráneo, reforzando la dimensión mediterránea de la PCSD de la UE, en el marco más amplio del Proceso de Barcelona y el Diálogo Mediterráneo de la Alianza Atlántica” (Ministerio de Defensa, 2004, p. 6). Esto implica fortalecer la colaboración y la sincronización en el ámbito estratégico internacional, como se destaca en el último documento normativo, la ESN 2021.

La ESN 2021 establece el marco político-estratégico para la protección de la seguridad nacional. La primera ESN se elaboró en el año 2011 como respuesta a un cambio significativo en el contexto geopolítico, lo que llevó a Europa a revisar su estrategia de seguridad (García Sánchez, 2023, p. 9). Este documento debe incluir un detallado planteamiento estratégico para materializar los principios generales en acciones concretas. En la actualidad, en su análisis, identifica y aborda hasta 16 riesgos y amenazas (p. 9).

Según la Ley 36/2015 de Seguridad Nacional, la ESN debe ser revisada cada cinco años, o bien cuando las circunstancias lo precisen para afrontar los nuevos riesgos y amenazas que emerjan en el contexto internacional. Así, en el año 2021, el Presidente del Gobierno impulsó la revisión de la ESN, la cual es la última de una serie de cuatro, mediante el Real Decreto 1150/2021, sustituyendo a la versión de 2017.

Esta última revisión se llevó a cabo en respuesta a la redefinición del equilibrio geopolítico y la pandemia de Covid-19 (Dacoba Cerviño, 2022, p. 3). La transformación del escenario global evidenciaba la necesidad de elaborar una nueva estrategia, incluso antes del plazo teórico (García Sánchez, 2023, p. 10).

En este documento, los objetivos estratégicos de España están marcados por su ubicación e historia como “país europeo, mediterráneo y atlántico” (Consejo de Seguridad Nacional, 2021, p. 39). Aunque no se indica explícitamente, estas características proporcionan el marco geográfico para el despliegue de las operaciones militares de España en contexto internacional (UE, OTAN y ONU).

Al comparar la ESN 2021 de España con la Estrategia de Seguridad Nacional 2022 de Estados Unidos (NSS), queda claro que la NSS enfatiza un papel de liderazgo global mientras que España, como potencia secundaria, no tiene tales aspiraciones (García Sánchez, 2023, p. 7). El mismo autor, establece que la visión de España es más regional, lo que se alinea con su condición de potencia media.

En este sentido, la ESN traza los ejes regionales sobre los que se estructuran las líneas de acción y los objetivos estratégicos de España. La narrativa geográfica, y el orden no es aleatorio, se orienta así sobre Europa (incluido el Ártico), el Magreb y Medio Oriente, África subsahariana, América del Norte y la alianza transatlántica, América Latina y el Caribe y la región de Asia y el Pacífico (Consejo de Seguridad Nacional, 2021, p. 12), todas con un enfoque en la promoción de la seguridad y defensa.

Este documento comparte con la NSS el objetivo común de abordar los desafíos a corto y medio plazo, centrándose en la cooperación y la coordinación en todos los ámbitos (Consejo de Seguridad Nacional, 2021, p. 20; García Sánchez, 2023, p. 11).

Así, la visión nacional de la ESN enfatiza el fortalecimiento de la cooperación y la coordinación entre organismos nacionales para alcanzar el objetivo de construir una base interna sólida basada en el poder industrial y tecnológico, la resiliencia nacional y la autonomía estratégica (García Sánchez, 2023, p. 11). Mantener una alta cooperación y coordinación con países amigos y aliados, aunque sin comprometer la independencia, resulta necesario para garantizar la seguridad nacional.

La conciencia ciudadana se reconoce como un elemento crucial para lograr los objetivos de la ESN (García Sánchez, 2023, p. 12). De este modo, uno de los objetivos principales de la ESN 2021 es educar e informar a la ciudadanía sobre la normativa de seguridad y defensa en la región mediterránea. La ESN es un esfuerzo de colaboración entre los diferentes ministerios, las comunidades autónomas, los ayuntamientos y la sociedad civil en general (p. 6).

En esta línea, España ha participado en iniciativas que demuestran el compromiso de fomentar la seguridad y la prosperidad en esa región y su disposición a cooperar con socios globales. Así, a medida que evolucionaron los vínculos regionales en el Mediterráneo, surgió la iniciativa clave conocida como la Iniciativa de Defensa 5+5, decididamente impulsada por España (Real, 2014, p. 31).

Este foro de cooperación se creó en 2004 como una extensión del Diálogo 5+5, con el propósito de fomentar el diálogo y la cooperación subregional en temas de seguridad y defensa en el mediterráneo. A través de varios acuerdos de cooperación entre cinco países de la ribera norte mediterránea – España, Portugal, Francia, Italia y Malta – y otros cinco de la ribera sur – Marruecos, Argelia, Mauritania, Túnez y Libia – (García González, 2015, p. 276), se han realizado actividades conjuntas en áreas como la seguridad aérea y marítima, la protección civil, y la formación y el apoyo a las FAS.

En concreto, España ha contribuido principalmente con actividades de formación, como el primer módulo de formación del ciclo superior del Colegio 5+5 Defensa (García González, 2015, p. 283). A diferencia de otras iniciativas en la región mediterránea, este diálogo y colaboración subregional ha sido constante desde su relanzamiento. Además, el Grupo 5+5, desde su propósito en 1990, ha proporcionado un marco informal de cooperación multidisciplinar, abordando áreas como "la seguridad común, la cooperación económica y el intercambio humano y cultural" (p. 279)

De acuerdo con la planificación estratégica de España, según lo establecido en la DDN 1/2008, se ha apoyado "en materia de defensa las iniciativas de seguridad en el Mediterráneo, como la iniciativa subregional 5+5, y el Diálogo del Mediterráneo de la OTAN, así como las que se puedan desarrollar en el ámbito de la Política Europea de Seguridad y Defensa" (Consejo de Defensa Nacional, 2008, p. 13). Esto ha permitido que la Iniciativa 5+5 Defensa avance progresivamente hasta la actualidad.

2.3.2. Unión Europea

La entrada de España a la UE marcó un acontecimiento importante en su historia y representó un paso significativo hacia la cooperación en la reglamentación jurídica en la región mediterránea. Durante la Transición española, el deseo de ingresar en las Comunidades Europeas fue ampliamente respaldado por la clase política y la sociedad, entre otras razones, porque existía una fuerte identificación de Europa con la

democracia. El régimen franquista se mantuvo al margen de Europa, bien por deseo propio o por imposición internacional, lo que, en cualquier caso, generó un fuerte impulso para la integración española en las instituciones europeas, como la UE, buscando superar los prejuicios asociados a la dictadura.

En 1977, España se convirtió en miembro del Consejo de Europa, una organización dedicada a la promoción de los derechos humanos. Con esta adhesión temprana, incluso antes de la elaboración de la Constitución, España reconocía implícitamente la inmersión en un proceso de transición democrática.

En los años 90, España buscó apoyarse en las organizaciones internacionales de las que era miembro para defender sus intereses en el Mediterráneo. Se desarrolló una política mediterránea de la UE basada en los principios defendidos por España, donde se reconocía que la seguridad en el sur era crucial para la seguridad en el norte (Rodríguez Trapiello, 2004, p. 193). Esto se relacionaba directamente con desafíos como el terrorismo y las migraciones descontroladas (Alejandre Sintés, 2002, p. 13).

En este contexto, España impulsó una iniciativa clave: la Conferencia Euro Mediterránea en Barcelona en 1995. Durante esta conferencia, se estableció la Asociación Euro mediterránea, formada por los países miembros de la UE y las naciones de la ribera sur mediterránea. El objetivo de esta asociación era promover la colaboración en diversas áreas, incluida la economía, los derechos sociales y humanos, la política y la seguridad. Posteriormente, se agregó una cuarta área, centrada en la integración social, la migración, la justicia y la seguridad.

En el ámbito de la reglamentación jurídica específica, la UE ha puesto en marcha políticas y actuaciones en la ribera sur del Mediterráneo que reflejan su interés estratégico en la región. Estas iniciativas, ampliamente impulsadas por España, se han desarrollado dentro de políticas comunitarias como en el marco intergubernamental para promover la cooperación y abordar los desafíos de seguridad en el área (Muñoz Cervantes, 2013).

La Política Común de Seguridad y Defensa (PCSD) ha sido un componente clave en este sentido. Desde su establecimiento, la PCSD ha experimentado un proceso gradual de desarrollo y fortalecimiento. En el año 1994, se planteó la posibilidad de que la UE pudiera realizar las misiones Petersberg, que abarcasen acciones humanitarias,

tareas de mantenimiento de la paz y operaciones de gestión de crisis (Real, 2014, p. 37; Rodríguez Trapiello, 2004, p. 203). Desde entonces, se han llevado a cabo más de 20 misiones de naturaleza civil, militar o mixta, y España ha participado, y participa, activamente en la mayoría de ellas, y en particular las que contribuyen a la estabilidad en su zona de interés (como muchas de las que se desarrollan en países del Sahel), lo que la sitúa como uno de los primeros Estados miembro en cuanto a implicación (MAEUEC, 2021).

La PCSD ha aclarado que la región del Mediterráneo es una prioridad máxima, ya que la mayoría de las misiones de la UE se han llevado a cabo allí (Muñoz Cervantes, 2013, p. 53). La UE se enfrenta a desafíos en este área, como la dependencia energética, el conflicto de Oriente Medio y el crimen organizado (pp. 48-58). Si bien prefiere soluciones políticas a los conflictos regionales, la UE no descarta el uso de medios militares y policiales para abordar estos problemas (p. 48). Para reforzar la seguridad en las zonas vecinas, colabora con los países vecinos y otros socios internacionales. A pesar de los desafíos actuales, las relaciones bilaterales con los socios mediterráneos han avanzado, y la Política Europea de Vecindad (PEV) es muy valorada (p. 48).

En tiempos más recientes, la Cooperación Estructurada Permanente (PESCO), establecida en el marco del Tratado de Lisboa, ha impulsado la política europea de seguridad y defensa (Aldecoa y Pérez Cava, 2019, p. 16). Esta iniciativa ha buscado mejorar las capacidades de defensa y promover la cooperación entre los países europeos, promoviendo proyectos conjuntos en áreas de interés común. En 2018, España participaba en 17 de los 34 proyectos vigentes de la PESCO y lideraba uno de ellos, demostrando su compromiso con la seguridad y defensa europeas (p. 68).

Cabe añadir que España se dedica a impulsar y hacer avanzar la Brújula Estratégica, para alinear las iniciativas e instrumentos relacionados con la PCSD (Pontijas Calderón, 2022, p. 38). Este documento tiene el propósito de lograr la ambición descrita en la Estrategia de seguridad global europea de 2016 (p. 38), definiendo objetivos y prioridades, estableciendo un marco estratégico y delineando directrices para dotar a la UE de los recursos y habilidades necesarias para una acción efectiva (MAEUEC, 2021).

De esta manera, la Brújula Estratégica proporciona un marco estratégico común, que promueve la solidaridad y la cooperación entre los países miembro de la UE en cuanto a la Seguridad y la Defensa. También busca fortalecer sus capacidades de toma de decisión efectivas a escala internacional, e identifica áreas críticas donde deberían centrar sus esfuerzos para proteger los intereses europeos y promover la seguridad, como la promoción de los valores europeos, así como la gestión de desafíos emergentes como el cambio climático y el terrorismo (Pontijas Calderón, 2022, p. 40).

Su aprobación, destinada a reforzar la defensa europea, reflejó un retraso ante la necesidad de previsión y pronta respuesta de la UE (Dacoba Cerviño, 2023, p. 6). La invasión rusa de Ucrania expuso la continua dependencia de Europa del paraguas de seguridad estadounidense (p. 7). Lo que se agravó, por la debilidad de la tradicional alianza franco-alemana, que ha reducido el papel de la UE como actor geopolítico autónomo.

En este contexto, las preocupaciones de los Estados miembros de Europa del sur sobre las crecientes amenazas procedentes del sur, no son compartidas por otros socios europeos (Dacoba Cerviño, 2023, p. 6). Y todo ello a pesar de la expulsión de las tropas francesas de algunos países del Magreb y el Sahel y de la cada vez más notoria presencia de otros actores, como China y Rusia en la región. Todo ello genera dudas reales sobre la capacidad de la UE para mantener su influencia regional.

Aunque se reconoce la necesidad de una mayor autonomía y capacidades, la realidad es que la UE necesita ganar terreno para definir y perseguir sus intereses geopolíticos. En cuanto al Mediterráneo, la Brújula Estratégica reconoce su importancia y aborda varios desafíos relacionados con la región (Strategic Communications, 2021, p. 19). Destaca la necesidad de promover la paz y seguridad, mediante la mediación y el diálogo con los países del sur mediterráneo. Ante ello, enfatiza la necesidad de fortalecer los lazos políticos, económicos y culturales con los países mediterráneos, apoyando la promoción de reformas políticas y socioeconómicas en la región (p. 19).

Las crisis en Libia y Siria continúan afectando a nuestro vecindario del sur, causando consecuencias generalizadas en toda la región (Strategic Communications, 2021, p. 20). El terrorismo, el crimen organizado y la trata de personas plantean amenazas importantes que afectan tanto a los países de la ribera sur como a Europa, y a

menudo están interconectadas (p. 57). Estos desafíos globales y regionales han puesto de relieve la dependencia mutua y la necesidad de alianzas más estrechas en seguridad y defensa. Debido al valor estratégico de la región y su espacio marítimo para garantizar la estabilidad y seguridad, el objetivo europeo de promover esa seguridad y paz en el área euro mediterránea requiere una colaboración indispensable con los socios regionales.

La implicación en las operaciones militares de la UE evidencia su compromiso con la región mediterránea. En particular, España despliega fuerzas en el marco de la EUTM Mali, donde un general de brigada español ejerció el mando hasta noviembre 2018, así como en la EUTM Somalia (Aldecoa y Pérez Cava, 2019, p. 67). Estos despliegues reflejan el interés español por fortalecer la PCSD y, con ello, favorecer la estabilidad y seguridad de la región en cuestión. Además, España también participa en otras operaciones, como la EU NAVFOR Somalia y la EUTM RCA, lo que resalta su compromiso y relevancia en el ámbito de la defensa común europea (p. 67).

2.3.3. OTAN

La entrada España en la OTAN en 1982 tuvo un impacto significativo en sus políticas de seguridad y defensa (Martínez Sánchez, 2011, p. 290). España se estableció con éxito en la organización, a pesar de las objeciones iniciales del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) y su líder Felipe González. Esta unión fue importante para colaborar en materia de Seguridad y Defensa, particularmente en la región mediterránea.

Al principio, España tenía opiniones contradictorias sobre unirse a la OTAN, con partidarios del atlantismo favoreciendo la idea y grupos de izquierda prefiriendo la neutralidad. Esto provocó un acalorado debate dentro de la sociedad española que quedó sin resolver (Fernández, 2022, p. 72).

Adolfo Suárez, que estaba en el poder entonces, tenía como objetivo mantener abiertas las opciones y establecer una política exterior independiente para España. Su gobierno mantuvo un enfoque vago respecto a la OTAN, mostrando afinidad por el bloque occidental y gestos neutralistas. Sin embargo, en 1982, bajo el gobierno de Leopoldo Calvo-Sotelo, España ingresó en la OTAN como “miembro de pleno derecho”, a pesar de la oposición del PSOE y su presidente (Martínez Sánchez, 2011, p.

294; Fernández, 2022, p. 72). Esta decisión dio lugar a manifestaciones contra la OTAN y las bases militares estadounidenses en España (Bernal Gutiérrez, 2011, p. 45)

Una vez en el gobierno, González adoptó una actitud de ambigüedad calculada respecto a la OTAN. Durante el Congreso de los Diputados de 1986, presentó un decálogo de políticas de defensa, incluyendo la opción de que España permaneciera en la OTAN. Más tarde, se celebró un referéndum sobre la permanencia del país a la OTAN, y el 52% de los votos estuvieron a favor de continuar (Martínez Sánchez, 2011, p. 306). Sin embargo, España estableció tres condiciones especiales para que su membresía en la OTAN fuera más aceptable para la opinión pública contraria al atlantismo. Estas condiciones incluían abstenerse de integrarse en la estructura militar de la OTAN, prohibir la instalación, almacenamiento o introducción de armas nucleares en su territorio, y una reducción progresiva de la presencia militar estadounidense en España (Martínez Sánchez, 2011, p. 296; Fernández, 2022, p. 73).

En este escenario, España se unió plenamente en la organización de la Alianza en el periodo entre 1996 y 1999, cuando Javier Solana ejerció como Secretario General (Romero Serrano, 2010, p. 74). Su ingreso también permitió fortalecer sus lazos con otros miembros de la Alianza, aumentando la colaboración en cuestiones militares y de seguridad. Bajo las condiciones establecidas, España participó activamente en misiones de mantenimiento de la paz y operaciones de seguridad en diferentes partes del mundo, como los Balcanes, Afganistán y el Golfo de Adén (Cuartero Lorenzo, 2013, p. 66; Geoana, 2022, p. 12).

En consecuencia, las FAS participaron en maniobras y ejercicios militares conjuntos, intercambios de experiencias e información, y se modernizaron y estandarizaron según los estándares de la OTAN. También, otorgó al país más influencia en las decisiones de seguridad internacional y una mayor colaboración económica y tecnológica dentro del sector de la defensa, beneficiando a su industria militar y creando nuevas oportunidades de empleo.

A pesar de los beneficios que España ha obtenido en términos de modernización, interoperabilidad y capacidad de despliegue, el limitado papel de la Alianza en la ribera sur hace que España se haya convertido en un contribuyente de seguridad de la red sin

recibir el apoyo adecuado para combatir las amenazas a la seguridad nacional (Fernández, 2022, p. 72).

Para abordar este problema, España tomó la iniciativa de promover el Diálogo Mediterráneo (MD) dentro de la Alianza, que se originó en 1994 a partir de una propuesta en la Cumbre de Bruselas (Roldán Tudela, 2007, p. 42). Su principal objetivo era potenciar la estabilidad de la región mediterránea, y pretendía establecer un entendimiento mutuo manteniendo el statu quo (Cuartero Lorenzo, 2013, p. 62). En 1995, Egipto, Israel, Jordania, Marruecos, Mauritania, y Túnez, y Argelia en 2000, se unieron al esfuerzo para apoyar la iniciativa (Núñez Villaverde, 2011, p. 6; Yaniz Velasco, 2011, p. 2).

El Grupo de Cooperación del Mediterráneo se fundó en 1997 para promover el MD, y opera bajo la supervisión del Consejo Atlántico (Yaniz Velasco, 2011, p. 2). Proporciona áreas de cooperación prácticas en las que las naciones pueden participar de forma bilateral (OTAN+1), trilateral (OTAN+2) o plenaria (OTAN+7) (Márquez de la Rubia, 2019, p. 9; Roldán Tudela, 2007, p. 42; Yaniz Velasco, 2011, p. 2). Esta cooperación abarca, entre otras áreas, diplomacia pública, educación militar, estrategia de defensa y gestión de crisis.

Este foro se centraba en fortalecer los vínculos con las naciones vecinas del Mediterráneo y el norte de África, pero tenía algunas limitaciones en términos de participación y dirección (Fernández, 2022, p. 75). Sin embargo, la relación con los países árabes se reanudó tras la Cumbre de la OTAN de 2004, y la cooperación con los aliados del MD se reforzó con la Iniciativa de Cooperación de Estambul (ICI) (Núñez Villaverde, 2011, p. 4; Yaniz Velasco, 2011, p. 3). Se incrementó el número de áreas de cooperación y se mejoró la dimensión práctica del Diálogo con programas de cooperación individualizados (Yaniz Velasco, 2011, p. 2).

Es evidente que la Alianza Atlántica se ha debido adaptar constantemente a los cambios en su entorno estratégico, según ha ido evolucionando el contexto internacional, con “vistas a contribuir a la consolidación de la estabilidad regional” (Márquez de la Rubia, 2019, p. 9). Según Núñez Villaverde (2011, p. 4), hay dos factores que impulsaron principalmente el lanzamiento de la iniciativa. En primer lugar, había una creciente preocupación por el "arco de crisis", que se extendía desde Mauritania hasta

Afganistán. La región experimentaba conflictos entre Estados y dentro de ellos que afectaban significativamente a la seguridad de Europa. Además, ciertos Estados miembro de la Alianza, entre ellos España, consideraban esencial centrarse en el Mediterráneo en el marco de la agenda atlántica.

El Mediterráneo ha sido reconocido como una región de gran importancia para asegurar la seguridad de los aliados. No obstante, el "flanco sur" de la OTAN tuvo la más mínima participación en los esfuerzos de defensa durante la Guerra Fría (Núñez Villaverde, 2011, p. 9). Por ello, la OTAN ha desarrollado conceptos estratégicos que tienen en cuenta "la geografía, los recursos. ..., las regiones, los flancos y las contribuciones de los aliados", para enfrentar los desafíos externos y los cambios en el contexto internacional (Fuente Cobo, 2022).

La OTAN ha elaborado ocho conceptos estratégicos a lo largo de sus más de 60 años, centrados en la defensa colectiva y la disuasión, incorporando el diálogo y la distensión a medida que la Guerra Fría iba remitiendo (Fuente Cobo, 2022, p. 27). Desde 1991 hasta ahora, se han desarrollado cuatro ideas estratégicas adicionales para afrontar el cambiante panorama de seguridad y geopolítico de la Alianza. Estos conceptos se establecieron en 1991, 1999, 2010 (MAEUEC, s.f.) y 2022, el documento más reciente.

Con el tiempo, el proceso de ajuste y coordinación de las estrategias ha evolucionado en cuanto al contenido y al proceso de decisión. Por ejemplo, el Concepto Estratégico de Lisboa 2010 dio prioridad a la seguridad cooperativa y vio el desarrollo de operaciones como el *Active Endeavor* y *Ocean Shield* para combatir la piratería y el terrorismo (Cuartero Lorenzo, 2013, p. 61). Sin embargo, la "primavera árabe" interrumpió el equilibrio de poder, lo que resultó en posturas geopolíticas agresivas por parte de actores estatales y no estatales emergentes (p. 61).

Dada la guerra en Ucrania y el contexto actual, es crucial reevaluar la contribución de la OTAN a la región mediterránea. El compromiso de la organización con la Agenda OTAN 2030 en 2021 sentó las bases para desarrollar el nuevo Concepto Estratégico al siguiente año (Fernández, 2022, p. 81; Fernández-Palacios, 2022, p. 16). En junio de 2022, la cumbre de la OTAN celebrada en Madrid marcó un hito importante, principalmente porque España conmemoraba su 40 aniversario de pertenencia a la

OTAN (Geoana, 2022), además de que ponía de relieve la continua evolución y la adaptación de las políticas globales.

Sin embargo, es importante recordar que el concepto es solo un vértice del paquete de decisiones 2030 de la OTAN (Fernández-Palacios, 2022, p. 16). Si bien es el aspecto más conocido, no es el único. Este documento es esencial para la Alianza, ya que describe su naturaleza, su propósito y sus funciones principales, ocupando el segundo lugar en importancia después del Tratado de Washington.

La Cumbre de Madrid, bajo iniciativa española, reafirmó la importancia del debate sobre el mediterráneo en la OTAN como una herramienta vital para promover la estabilidad regional (Aznar, 2022, p. 61). España cree que la OTAN debería seguir identificando las preocupaciones en el norte de África mientras ignora la mitad sur. A pesar de los considerables cambios en el orden global, el comunicado final español ha sido crítico a la hora de tener presente este tema (p. 61).

En este sentido, el informe OTAN 2030 reconoce varias amenazas y riesgos para la seguridad aliada del Sur, tanto convencionales como híbridos (Fernández, 2022, p. 81; Romero, 2022). El estudio, según Fernández (2022), recomienda que se ajuste el carácter político de la organización para garantizar que siga siendo práctica y valiosa para todos los países miembro. También destaca la importancia de un enfoque coherente, inequívoco, y cohesionado, que debería abordar tanto las amenazas tradicionales como las emergentes, así como la creciente influencia de China y Rusia (p. 81).

La declaración "Cuando los vecinos del sur de la OTAN están más seguros, la OTAN está más segura" (Fernández, 2022, p. 81) es atractiva e identifica correctamente un concepto importante. Sin embargo, entre las propuestas de enfoque integral para abordar los desafíos, también se destaca que las propuestas son principalmente institucionales y de apoyo a otras organizaciones internacionales.

La OTAN enfrenta desafíos para mejorar su presencia en la región del Magreb-Sahel, incluidos los intereses conflictivos de EE. UU., capacidades militares limitadas, renuencia a desplegar tropas y otras organizaciones (Fernández, 2022, p. 81). Si bien propone expandir el MD para incluir a Libia y los países del G5 Sahel (p. 81), otros autores sugieren que España deberá liderar los esfuerzos para fortalecer las alianzas con la UE y la ONU para abordar las amenazas en el área (Fernández-Palacios, 2022;

Geoana, 2022, p. 12). Por eso, el Concepto Estratégico beneficiará a España si hay una adecuada promoción de la seguridad cooperativa ante la región (Fernández, 2022, p. 83).

2.3.4. ONU

España se convirtió en miembro de la ONU el 14 de diciembre de 1955 y ha participado activamente en diversas misiones *peacekeeping* desde 1989, según afirma el Ministerio de Defensa (s.f.). El enfoque de España en materia de Seguridad y Defensa en la ONU se basa en su implicación en estas misiones y su estrecha colaboración en temas de Seguridad y paz con la UE.

Actualmente, España participa en la “Fuerza Provisional de Naciones Unidas en el Líbano” (FINUL). Este despliegue es parte de las operaciones civiles y militares, y pretende contribuir a la estabilidad y seguridad nacional de la ribera sur del Mediterráneo (Núñez Villaverde, 2006). La presencia de FINUL ha promovido efectivamente la paz y la estabilización en el área.

A pesar de reconocer los riesgos y posibilidades de fracaso de estas misiones, España cree que es crucial movilizar sus capacidades militares en este áreas, debido a las interconexiones existentes entre el Magreb y Oriente Medio en términos de seguridad y estabilidad de los países de la región sur mediterránea. Por ello, es necesario ampliar la perspectiva de FINUL, y desarrollar una política integrada con la ONU para influir positivamente en el porvenir del Mediterráneo.

La ONU también concede una tremenda importancia a lo que ocurre en el Sahel. Sobre la región, la propia organización recoge en su página oficial que

la ONU describe al Sahel como una región en crisis: sus habitantes sufren una inseguridad constante, perturbaciones climáticas, guerras, golpes de estado y el auge de redes criminales y terroristas. Las agencias de la ONU estiman que más de 37 millones de personas necesitarán ayuda humanitaria en 2023, unos tres millones más que en 2022. (Naciones Unidas, 2023)

El mismo organismo reconoce que en las antiguas rutas comerciales que cruzaban la región saheliana¹¹, hoy se realizan todo tipo de tráfico ilícitos: seres humanos, armas, drogas, combustible, oro o medicinas falsificadas. Para impedir estas actividades ilegales, que se están convirtiendo en un grave problema para esta ya de por sí debilitada región, la ONU está ensayando diferentes formas de colaboración.

Para paliar esta situación, la ONU ha creado la Fuerza Conjunta del Grupo de los Cinco para el Sahel (FC-G5S) y ha intensificado la cooperación transfronteriza y la lucha contra la corrupción (Naciones Unidas, 2023). También ha desarrollado importantes operaciones como la operación KAFO II (2020), que fue coordinada por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD) y la INTERPOL, logrando abortar una importante ruta de suministro de los grupos terroristas en el Sahel.

Con estas operaciones se ha conseguido importante información sobre las actividades delictivas y se ha demostrado que existe una conexión directa entre la inestabilidad y el caos, que propician la proliferación de conductas ilícitas.

En 2022, el Secretario General de la ONU, António Guterres, señaló que la crisis de seguridad en la región del Sahel debe ser abordada como una amenaza de alcance global. Afirmó que “si no se actúa, los efectos del terrorismo, el extremismo violento y la delincuencia organizada se dejarán sentir mucho más allá de la región y del continente africano”, y apuntó que “debemos replantearnos nuestro enfoque colectivo y ser creativos, superando los límites actuales” (Naciones Unidas, 2023).

España reconoce la importancia del multilateralismo y está comprometida en reforzar la cooperación estratégica entre la ONU y la UE (Quesada Alcalá, 2022, p. 172). El objetivo de España es establecer coherencia y alineamiento entre los esfuerzos de ambas organizaciones para fomentar la seguridad y la estabilidad (p. 173). Esto implica mejorar y armonizar las misiones y tareas de la ONU, que complementan las de la UE. La colaboración en operaciones de paz y gestión de crisis fortalece la asociación estratégica de ambas organizaciones.

¹¹ “Burkina Faso, Camerún, Chad, Gambia, Guinea, Malí, Mauritania, Níger, Nigeria y Senegal, una región que se extiende casi 6.000 kilómetros desde el océano Atlántico hasta el Mar Rojo y en la que viven más de 300 millones de personas” (Naciones Unidas, 2023).

3. La orientación geoestratégica de España hacia la ribera sur del mediterráneo en el siglo XXI

El marco estratégico define las áreas prioritarias de actuación, los objetivos estratégicos y las líneas de acción necesarias para mantener la seguridad. La consecución de estos objetivos implica el despliegue de fuerzas a través de acuerdos bilaterales, operaciones multinacionales y dentro de España.

3.1. Acuerdos bilaterales

La cooperación en defensa entre España y los países del mediterráneo es un tema amplio y abarca tanto relaciones históricas con Marruecos, como relaciones más recientes y de diferentes intensidades con otras naciones de la región. La progresiva normalización de la relación con Argelia desde los últimos años de la década de 90 y la proliferación de nuevas amenazas, como el terrorismo transnacional y el tráfico ilícito, han llevado a los estados magrebíes, incluyendo a Mauritania y Senegal, a buscar ayuda y colaboración de socios como España (Echevarría Jesús, 2007, p. 74).

Las relaciones militares se desarrollan en función del Plan de Diplomacia de Defensa que España ha suscrito con países de la ribera sur mediterránea. Según el Ministerio de Defensa (2011), este plan

contempla las actividades ... orientadas al establecimiento y desarrollo de relaciones bilaterales con países de interés ... para los que España es una referencia y en las que España puede influir, con el objetivo de contribuir a un orden internacional más estable. (p. 46)

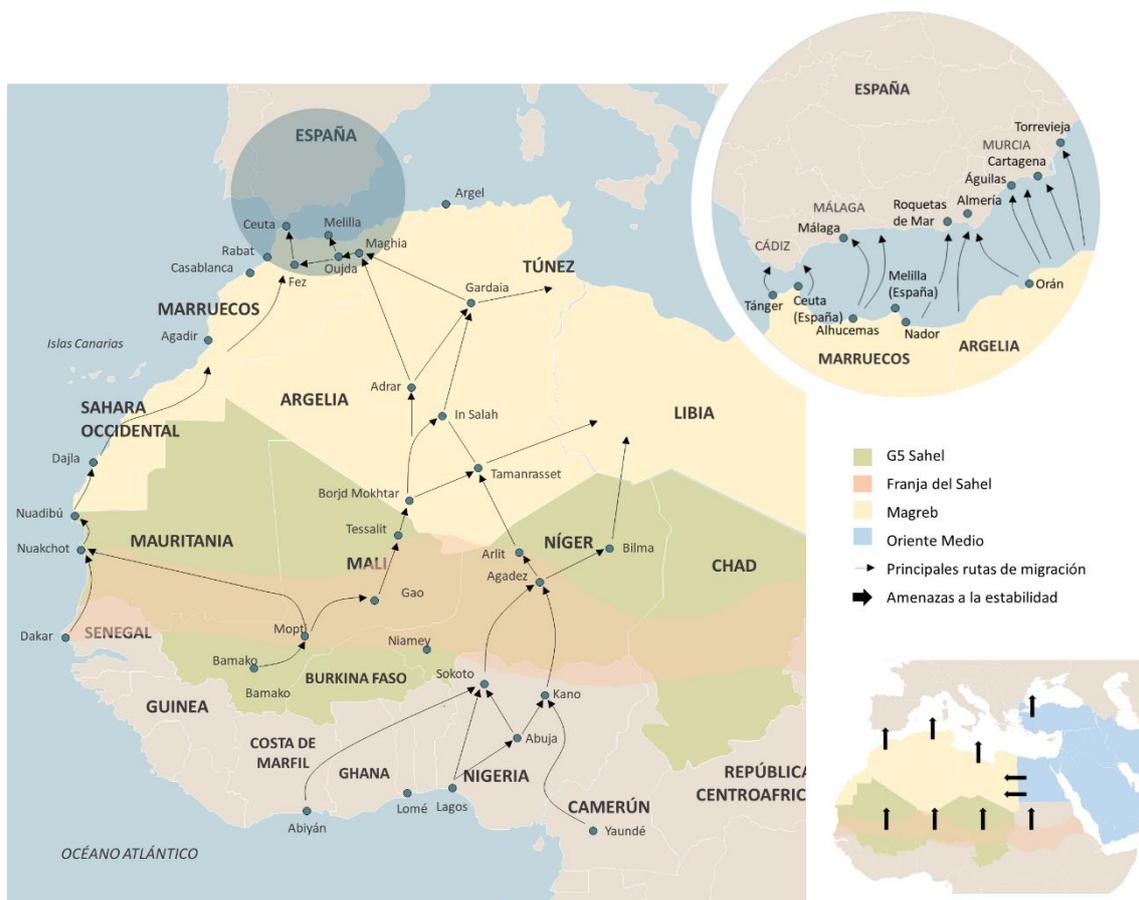
Dentro de la cooperación militar, España le atribuye especial importancia al Programa de Cooperación en Materia de Enseñanza Militar (Roldán Tudela, 2007, p. 48). Este programa consiste en la provisión de actividades docentes en centros españoles de enseñanza militar. Según el Plan de Diplomacia de Defensa, beneficia a un total de 51 países, 14 de ellos en África (Ministerio de Defensa, 2011, p. 109), entre los que se encuentran Argelia, Marruecos, Mauritania y Senegal (p. 67).

A la hora de analizar las relaciones bilaterales entre España y los países de la ribera sur, es importante tener en cuenta las condiciones geopolíticas de Argelia, Marruecos, Mauritania y Senegal. Se destaca la cuestión relacionada con los sistemas de

control fronterizo y la coordinación entre las autoridades y fuerzas de control de fronteras de estos países con el fin de frenar la entrada de personas migrantes y refugiadas a territorio español (CEAR, 2015).

Estos países actúan como países emisores, de “tránsito” y circulación de personas, especialmente en la movilidad regional sur-sur en el Magreb (Jiménez Álvarez, 2012, pp. 21-22). Sin embargo, su geopolítica contemporánea se redefine por la influencia del mandato de control migratorio proveniente de los países del norte, condicionando el dinamismo tradicional entre el Magreb y el África Subsahariana (p. 22). En este contexto, se observa que Marruecos, Argelia y Mauritania asumen un papel de “gendarme de Europa”, no solo respecto a sus propios ciudadanos, sino también en relación con la migración proveniente del África Subsahariana (Jiménez, Álvarez, 2012, p. 22; *Figura 1*). Asimismo, países como Mauritania y Senegal también desempeñan un papel similar al aceptar en sus fronteras terrestres a migrantes subsaharianos.

Figura 1. Rutas migratorias desde África subsahariana hacia España y amenazas a la estabilidad regional



Fuente: Elaboración propia a partir de Silva y Alonso (2014) y F. Caballero, comunicación personal, 2023.

Los aspectos más destacados de la cooperación en materia de seguridad y defensa por países son los siguientes:

3.1.1. Argelia

En 1989, Argelia y España firmaron un Acuerdo de Cooperación bilateral, que sentó el precedente para la firma del Acuerdo de Cooperación en materia de Defensa el 20 de julio 2003 (Ministerio de Defensa, 2011, p. 123). Desde entonces, la agenda hispano-argelina acoge el trabajo conjunto para combatir los flujos de inmigración irregular.

En este contexto, la Marina Nacional argelina colabora con los medios marítimos de la Guardia Civil y la Gendarmería Nacional para vigilar la costa y prevenir estos flujos (Echevarría Jesús, 2007, p. 80). Además, Argelia ha participado cada vez más en ejercicios de defensa con países occidentales desde que se unió al Diálogo Mediterráneo de la OTAN en 2000 (p. 80).

Cabe destacar que la implicación de España en el conflicto entre Rabat y Argel en 2022 trastocó su tradicional política de "neutralidad activa" (Casani Herranz y Tomé Alonso, 2023, p. 43). El apoyo del presidente Sánchez al plan de autonomía de Marruecos para el Sáhara Occidental llevó a Argelia a suspender el Tratado de Amistad, Buena Vecindad y Cooperación con España (p. 49). Este evento podría tener implicaciones en la política española de seguridad y defensa, y propiciar una mayor coordinación entre agencias multilaterales, en vez de la cooperación bilateral.

3.1.2. Marruecos

El Acuerdo de Cooperación para la Defensa, firmado el 27 de septiembre de 1989 (Ministerio de Defensa, 2011, p. 121), y el Tratado de Amistad, Buena Vecindad y Cooperación, de 4 de julio de 1991, han constituido un marco jurídico en la materia de defensa durante más de tres décadas. Esto ha dado lugar a múltiples actividades bilaterales entre España y Marruecos en el ámbito mencionado. Estas actividades incluyen maniobras combinadas, intercambio de alumnos en diferentes academias militares, venta de material de defensa y celebración de reuniones bilaterales a diversos niveles (Echevarría Jesús, 2007, p. 74; Roldán Tudela, 2007, p. 50).

A pesar de la cooperación en temas de defensa, la cuestión migratoria de las últimas décadas han mostrado la complejidad de la agenda bilateral. En 2021, aumentó la inmigración desde Marruecos a España, con las Islas Canarias recibiendo más de 20.000 migrantes. Este incremento numérico refleja la instrumentalización de la migración, que han resultado en una serie de reuniones bilaterales, incluyendo la última Reunión de Alto Nivel en 2023 (Casani Herranz y Tomé Alonso, 2023, p. 46; CEAR 2015, p. 4). El mismo año, la UE acordó un nuevo financiamiento de 152 M€ para la gestión de la migración en marruecos (Casani Herranz y Tomé Alonso, 2023, p. 46).

3.1.3. Mauritania

En el marco de cooperación hispano-mauritana, el Acuerdo de Cooperación en el ámbito de defensa se firmó en febrero de 1989 (Ministerio de Defensa, 2011, p. 121). Desde entonces, se han suscrito acuerdos de cooperación en materia de seguridad y defensa y, en el último año, la cooperación bilateral entre la Gendarmería mauritana y la Guardia Civil española ha sido especialmente destacada (Echevarría Jesús, 2007, p. 81; MAEUEC, 2023, p. 6)

En materia de inmigración irregular, en 2021 se registró un número considerable de llegadas a España, aunque se observó una ligera disminución en comparación con el año anterior¹². En este contexto, la cooperación con Mauritania se ha intensificado en respuesta al incremento de la presión migratoria irregular procedente de los países del África Subsahariana (MAEUEC, 2023, p. 6).

3.1.4. Senegal

En 2020, la ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, Arancha González Laya, afirmó que “Senegal es uno de nuestros socios prioritarios en África y un país clave para España en la gestión de los flujos migratorios” (MAEUEC, 2020). Esta declaración refleja la opinión de la ministra sobre la cooperación en materia migratoria y concede gran importancia al papel que desempeña Senegal en mantener la estabilidad en la zona del Sahel (MAEUEC, 2020; Montero Espinosa, 2016, p. 90).

¹² Según los datos del informe de MAEUEC (2023), en 2019 llegaron 2.702 inmigrantes a las costas canarias (+109% respecto a 2018) y 23.420 en 2020 (+866% en comparación con 2019). En 2021, se contabilizaron 22.853 llegadas, ligeramente menos que el año anterior (-1,7%).

Además, es uno de los países con los que España ha firmado Acuerdos de Cooperación en Materia de Defensa. Estos incluyen dos acuerdos relativos al desminado humanitario y provisión de HNS (siglas en inglés de “Apoyo de nación anfitriona”) a la FAS (Montero Espinosa, 2016, p. 92). Asimismo, en 2011 se firmaron dos protocolos de cooperación militar en el marco del Plan de Diplomacia de Defensa (p. 92).

3.2. Misiones exteriores

La FAS mantienen una presencia permanente en el exterior participando en misiones de vigilancia y seguridad, así como en diversas misiones internacionales. España está presente en algunas misiones destacadas en el mediterráneo, representadas en la *Figura 2*.

Figura 2. Despliegue geográfico de las misiones y operaciones¹ en el exterior



¹ Misiones principales mencionadas en el apartado 3.2. Misiones exteriores

Fuente: Elaboración propia a partir de DSN (2023), EMAD (2023) y F. Caballero, comunicación personal, 2023.

3.2.1. Misiones UE

EUTM-Somalia

La misión EUTM-Somalia forma parte de la actuación de la UE para África, formando a las fuerzas de seguridad somalíes para combatir la piratería y el terrorismo (EMAD, 2023; Ministerio de Defensa, 2023b). Colabora con la operación Atalanta, centrada en la seguridad de las zonas marítimas de la región (EUTM Somalia, 2022).

España desempeñó un papel crucial en esta operación desde su inicio en 2010 en Uganda (Ministerio de Defensa, 2023a, p. 25). Desde entonces, España ha enviado aproximadamente 20 militares, incluyendo instructores especializados y personal de alto rango, para proporcionar asesoramiento estratégico y formación a las autoridades somalíes (EMAD, 2023). A través de esta misión, se busca fortalecer las capacidades de las fuerzas de defensa somalíes y promover la transición hacia la responsabilidad de seguridad interna.

EUTM-RCA

La misión de defensa no ejecutiva en la República Centroafricana (RCA) tiene como objetivo principal brindar orientación, entrenamiento y formación a las Fuerzas Armadas de la RCA, para mejorar su capacidad de proteger a la población y defender su territorio (Ministerio de Defensa, 2023b). La RCA ha experimentado inestabilidad política y conflictos desde su independencia en 1960, agravados en 2013 por la revuelta de los rebeldes SELEKA, y las milicias anti-Balaka (EMAD, 2023). En respuesta a esta crisis, se desplegaron tropas de mantenimiento de la paz, incluyendo MINUSCA y EUTM-RCA (La Moncloa, 2017). España contribuye actualmente a esta misión con 8 militares del Ejército de Tierra a esta misión, y anteriormente, con el Ejército del Aire, que prestaba apoyo desde Libreville (Gabón) a las fuerzas españolas destacadas en la RCA (EMAD, 2023).

EUTM-Mali

La misión de formación militar de la UE en Mali tiene como objetivo reforzar las capacidades del ejército maliense en materia de “logística, gestión de recursos humanos y derecho internacional humanitario” (Ministerio de Defensa, 2023b). Iniciada

en 2013, EUTM-Mali busca ayudar a las fuerzas armadas malienses para que sean autosuficientes y capaces de proteger a su territorio y población (EMAD, 2023).

España ha sido un participante destacado en esta misión, con un máximo de 500 militares contribuyendo a ella (Ministerio de Defensa, 2023b). Además, España ha asumido el mando de EUTM-Mali en varias ocasiones, siendo el general Fernando Gracia el último en liderar la misión en el primer semestre de 2021.

El despliegue de las fuerzas españolas en Mali tiene un enfoque principal en la formación de militares malienses en Koulikoro, para luego ser enviadas al norte del país y enfrentar a los grupos yihadistas presentes en la región (Pérez Martín, 2022; EMAD, 2023).

ATALANTA

La operación Atalanta de la Fuerza Naval de la Unión Europea (EUNAVFOR), prorrogada hasta diciembre de 2024, tiene como misión principal proteger buques vulnerables, como del Programa Mundial de Alimentos (PMA), combatir la piratería y el robo a mano armada, supervisar las actividades pesqueras, contribuir al embargo de armas a Somalia, controlar el comercio ilícito de carbón y luchar contra la pesca ilegal (EMAD, 2023; Ministerio de Defensa, 2023b). Además, ATALANTA apoya activamente otras misiones de la UE, entre ellas EUTM-Somalia.

España participa en esta operación con alrededor de 350 militares y varios medios, incluyendo una fragata, un helicóptero embarcado, un equipo de operaciones especiales, un destacamento de aviones de reconocimiento y vigilancia marítima en Djibuti, y el cuartel General de la Operación en la Base Naval de Rota, entre otros (EMAD, 2023).

3.2.2. Misiones OTAN

España ha demostrado su compromiso con la OTAN tanto en la estructura de mandos como en la de fuerzas, participando regularmente en operaciones internacionales. Ha participado en IFOR en Bosnia-Herzegovina, KFOR en Kosovo, ISAD y *Resolute Support* en Afganistán, así como otras misiones más recientes, que reflejan el compromiso de España con la defensa colectiva y la solidaridad con los aliados de la OTAN (Fernández, 2022, p. 79)

España ha desplegado unidades y observadores militares en Turquía como parte de su compromiso con la seguridad y la solidaridad dentro de la OTAN. En enero de 2015, Turquía solicitó refuerzos de defensa aérea debido a la guerra civil en Siria y a la amenaza de misiles balísticos de sus fronteras. España respondió contribuyendo con una batería PATRIOT del Ejército, desplegada inicialmente en Adana y posteriormente en la base aérea de Incirlik (EMAD, 2023). La misión, ahora denominada “*Persisten Effort*”, tiene como objetivo contribuir a la defensa área y antimisil de la región, poniendo de relieve la dedicación de España a la seguridad internacional y, en particular, del Flanco Sur de la OTAN, reafirmando el compromiso de España con la estabilidad internacional y la seguridad del Flanco Sur de la OTAN (La Moncloa, 2017).

La misión de Política Aérea del Báltico de la OTAN tiene como objetivo garantizar la seguridad y la integridad del espacio aéreo en los países bálticos. Iniciada en 2004, la misión se fortaleció en respuesta a la crisis en Ucrania en 2014 y al aumento de las incursiones de aviones rusos en la región (EMAD, 2023). España, como activo miembro de la Alianza, participa regularmente en la misión, desplegando aviones de combate y personal militar. Bajo el nombre “Destacamento Vilkas”, España ha contribuido con aviones F-18 y Eurofighter “Typhoon” (Ministerio de Defensa, 2023b). Además del contingente aéreo, aproximadamente 150 militares españoles se encargan del mantenimiento, logística, vigilancia y control del destacamento y del contingente aéreo. España participa sistemáticamente entre abril y septiembre, demostrando su dedicación a la seguridad y defensa colectivas lideradas por la OTAN en la región báltica (EMAD, 2023).

3.2.3. Misiones ONU

España participa activamente en la misión FINUL desde 2006, con su contingente “Libre Hidalgo” ubicado en la base Miguel de Cervantes y en el cuartel general de Naqoura (EMAD, 2023). Colaboran con las Fuerzas Armadas Libanesas en patrullas y observatorios que vigilan la separación entre Líbano e Israel (Ministerio de Defensa, 2023b). España lidera la Brigada Multinacional Este, que cuenta con 3.500 efectivos de 9 países, y aporta alrededor de 650 militares a la misión del FINUL (EMAD, 2023). Sus esfuerzos desempeñan un papel crucial en la consecución de la Resolución 1701 de la ONU y en la promoción de la paz y seguridad en la región (San Juan Martínez, 2018, p. 17).

3.3. Despliegue nacional de capacidades militares

El despliegue en territorio nacional de las capacidades militares, también revela la prioridad que una nación confiere a la prioridad de las diferentes amenazas. Esta distribución estratégica se ilustra en la *Figura 3*. En este sentido, si en el caso de España se analizan las principales capacidades militares y su localización geográfica se observa una clara orientación de éstas hacia el Sur, tanto en número de unidades, como en lo que afecta a su potencia de combate.

Figura 3. Despliegue nacional de las capacidades militares



* Unidades de maniobra con mayor potencia de combate.

Fuente: Elaboración propia a partir de Armada (2020), ET (2021b), Ejército del Aire y del Espacio (2023), y F. Caballero, comunicación personal, 2023.

En lo que se refiere a las principales fuerzas de combate terrestres, España dispone de doce (12) unidades tipo Brigada. Once de ellas, se encuadran en el Ejército de Tierra (ET); mientras que la número doce, la Brigada de Infantería de Marina (Tercio de la Armada, TEAR), se encuentra encuadrada en la Armada.

PROYECCIÓN ESPAÑOLA HACIA EL SUR

De ellas, las unidades terrestres destacadas en color naranja en la *Figura 3* representan las tres unidades de maniobra con mayor potencia de combate (potencia de fuego y protección), por disponer de un mayor número de medios mecanizados y acorazados (BRI ‘Guzmán el Bueno’ X, Córdoba; BRI ‘Extremadura’ XI, Badajoz; y BRI ‘Guadarrama’ XII, Madrid), que se encuentran desplegadas en el centro-sur.

Las otras nueve brigadas destacadas en azul marino – del ET, seis Brigadas conocidas como Brigadas Orgánicas Polivalentes (BOP) hasta 2020, y las tropas de Ceuta y Melilla; y el TEAR – las BOP del ET cuentan con menor protección y potencia de fuego, aunque disponen de mucha mayor capacidad de proyección. Pues bien, seis de ellas (BRI LEG II, Almería; BRIPAC VI, Madrid; TEAR, Cádiz; Ceuta, Melilla, y Canarias) se encuentran desplegadas en el centro-sur. Además en su gran mayoría son consideradas como unidades de élite en España: la Legión, los Regulares y los paracaidistas del ET, y la Infantería de Marina, de la Armada.

Según la *Tabla 1* adjunta, asignando valores de potencia de combate a las diferentes unidades, el 78% de la capacidad de combate de las unidades terrestres están desplegados en el centro-sur, facilitando su intervención, en su caso, hacia el sur.

Tabla 1. Unidades militares y potencia de combate en España: Enfoque en el centro-sur y su influencia hacia el sur.

Unidad	Tipo de unidad	Potencia	Ubicación (CC. AA)
<i>Brigada «Aragón» I</i>	BOP acorazada	3	Aragón-Cataluña
<i>Brigada «Alfonso XIII» II La Legión</i>	BOP reforzada/elite	2	Andalucía, Almería
<i>Brigada «Almogávares» VI</i>	BOP elite	1,5	Madrid
<i>Paracaidistas</i>			
<i>Brigada «Galicia» VII</i>	BOP	1	Galicia
<i>Brigada «Guzmán el Bueno» X</i>	BOP acorazada	3	Andalucía, Córdoba
<i>Brigada «Extremadura» XI</i>	BOP acorazada	3	Extremadura, Badajoz
<i>Brigada «Guadarrama» XII</i>	BOP acorazada	3	Madrid
<i>Brigada «Canarias» XVI</i>	BOP	1	Canarias
<i>Tropas Ceuta</i>	Agrupación/élite	2	Ceuta
<i>Tropas Melilla</i>	Agrupación/élite	2	Melilla
<i>Brigada de Infantería de Marina</i>	Brigada	2	Andalucía, Cádiz
TOTAL		23,5	18,5 centro-sur (78 %)

Fuente: Elaboración propia a partir de ET (2021b) y F. Caballero, comunicación personal, 2023

Otro elemento clave de las fuerzas terrestres para interpretar las prioridades de la Defensa en España son los Regimientos de Artillería Antiaérea (RAAA), como se muestra en la *Tabla 2*. Pues bien, de los cinco RAAA existentes (RAAA 71, RAAA 72, RAAA 73, RAAA 74 y RAAA 94), cuatro se encuentran desplegados en el centro-sur del territorio nacional. Entre ellos se encuentran los dos que poseen medios con mayores capacidades de defensa, disponiendo de misiles de largo alcance –Hawk 21 y Patriot – (RAAA 74) y misiles de medio alcance NASAMS¹³ (RAAA 73) (ET, 2021a; F. Caballero, comunicación personal, 2023). Además existen dos grupos de artillería antiaérea ligeros (GAAAL VI y VII) desplegados en Ceuta y Melilla

Tabla 2. Despliegue estratégico de Regimientos de Artillería Antiaérea (RAAA) en España: Enfoque en el centro-sur y su importancia en la defensa.

Unidad	Material	Defensa	Ubicación (CCAA)
RAAA 71	Skydoor cañones 35/90 y MANPAD ¹⁴	1	Madrid
RAAA 72	Skydoor cañones 35/90 y MANPAD	1	Aragón
RAAA 73	NASAMS	2	Cartagena
RAAA 74	HAWK y PATRIOT	3	Andalucía, Sevilla
RAAA 94	Skydoor cañones 35/90 y MANPAD	1	Canarias
GAAAL VI	Skydoor cañones 35/90 y MANPAD	0,5	Ceuta
GAAAL VII	Skydoor cañones 35/90 y MANPAD	0,5	Melilla
TOTAL		9	8,5 centro-sur (94 %)

Fuente: Elaboración propia a partir de ET (2021b) y F. Caballero, comunicación personal, 2023

Así, si en el caso de las fuerzas terrestres casi un 80% de la potencia de combate están desplegados en el centro-sur, en cuanto a la capacidad de Defensa Antiaérea el dato es aún más revelador, encontrándose orientada más del 90% de esta capacidad para hacer frente a amenazas procedentes del Sur.

Si se analiza las capacidades marítimas se obtienen resultados similares, pues más de un 70% de la capacidad de combate y un 100% de la de proyección de tropas, como se muestra en la *Tabla 3*, proporcionada por los dos buques de asalto anfibio («Castilla» y «Galicia») y el portaaviones (buque de proyección estratégica «Juan Carlos I») se encuentran desplegadas en bases localizadas en el sur-este.

¹³ Norwegian Advanced Surface to Air Missile System, (Sistema de Misiles Superficie-Aire Avanzado Noruego).

¹⁴ Man-portable air-defense system (Sistema de Defensa Aérea Portátil) de corto alcance.

PROYECCIÓN ESPAÑOLA HACIA EL SUR

Tabla 3. Despliegue estratégico de capacidades marítimas en España: Enfoque en el sur-este y su impacto en la proyección de tropas.

Unidad	Material	Potencia	Ubicación (CCAA)
<i>BN Rota</i>	1 Portaeronaes (3), 6 Fragatas (2) y 2 Buques asalto anfibios (1)	17	Andalucía, Rota
<i>BN Cartagena</i>	3 Submarinos (3), 2 BAM ¹⁵ (1), 1 Corbeta (1)	12	Murcia, Cartagena
<i>BN El Ferrol</i>	5 Fragatas (2) y 3 Patrulleros (1)	13	Galicia, Ferrol
<i>BN Canarias</i>	4 BAM (1)	4	
TOTAL		46	33 centro-sur (71 %)

Fuente: Elaboración propia a partir de Armada (2020) y F. Caballero, comunicación personal, 2023

También resulta revelador el análisis de datos del despliegue de capacidades de defensa y proyección aéreas, como se muestra en la *Tabla 4*, constituidas por los medios aéreos, tanto aviones (ala fija) del Ejército del Aire y de la Armada, como helicópteros (ala rotatoria) del ET y de la Armada.

Tabla 4. Despliegue estratégico de capacidades aéreas en España: Análisis de la ubicación y potencia de los medios ala fija y ala rotatoria.

Unidad	Material	Potencia	Ubicación (CCAA)
<u>Ala fija</u>			
<i>ALA 11</i>	35 aviones Eurofighter (2,5)	87,5	Andalucía, Sevilla
<i>ALA 12</i>	30 aviones F-18 (2)	60	Madrid, Torrejón
<i>ALA 14</i>	35 aviones Eurofighter (2,5)	87,5	Cast-Mancha, Albacete
<i>ALA 15</i>	30 aviones F-18 (2)	60	Aragón, Zaragoza
<i>ALA 46</i>	20 aviones F-18 (2)	40	Canarias
<i>Flotilla Aeronaves ARM</i>	13 AV-8B Harrier Plus (1)	13	Andalucía, Rota
<u>Ala rotatoria</u>			
<i>BHELA¹⁶ I</i>	24 helicópteros EC-665 Tigre (1,5)	36	Castilla la Mancha, Almagro
<i>FLOAN¹⁷</i>	8 Bell AH1 Cobra (1)	8	Andalucía, Rota
TOTAL		392	332 centro-sur (85 %)

Fuente: Elaboración propia a partir del Ejército del Aire y del Espacio (2023) y F. Caballero, comunicación personal, 2023

¹⁵ Buque de Acción Marítima (patrullero oceánico).

¹⁶ Batallón de Helicópteros de Ataque, de la Aviación del ET.

¹⁷ Flotilla de aeronaves, de la Armada.

Así, la capacidad de combate y defensa que se encuentran desplegadas en bases localizadas en el sur-este de España es prácticamente del 85%. Un dato que prácticamente coincide con la capacidad de proyección aérea, constituida por las siguientes unidades del Ejército del Aire: el Ala 31, (Airbus A400M), Zaragoza; el Ala 35 (Airbus C-295), en Madrid; el Ala 46 (Airbus CN-235), Canarias; el Ala 49 (Airbus CN-235), Baleares. Además del BHELTRA¹⁸, perteneciente a la Aviación del Ejército de Tierra, localizado en Madrid y dotado con 17 helicópteros CH47F, cada uno con capacidad para transportar 30 hombres.

4. Conclusiones

Esta investigación busca facilitar la comprensión de la estrategia de seguridad y defensa nacional, y su conexión con las organizaciones internacionales en el contexto de la ribera sur mediterránea, como respuesta a una pregunta: ¿Está prioritariamente orientada la Seguridad y Defensa en España hacia esa región geoestratégica?

Históricamente, España ha percibido el norte de África como un espacio prioritario para su estabilidad. Tras la reunificación de sus reinos, los Reyes Católicos orientaron, prioritariamente, su política exterior hacia África, para construir un cinturón de seguridad con objeto de evitar nuevas invasiones musulmanas y combatir las incursiones de los piratas bereberes. Pero pronto, el descubrimiento de América, y la colosal empresa de su conquista, desviaron la atención de nuestros gobernantes hacia el nuevo escenario geoestratégico.

Sin embargo, a finales del siglo XIX, España perdió los últimos territorios ultramarinos, y con ellos el rango de potencia mundial. Así, en los albores del siglo XX, volvió la mirada al Mediterráneo y a África, aunque ya como potencia secundaria. A partir de entonces, de acuerdo con las grandes potencias de la época (Gran Bretaña y Francia), España apostó por exportar Seguridad al territorio norteafricano, que se convirtió definitivamente en el principal exportador de inestabilidad para nuestra nación. Una percepción que se ha mantenido, sin discusión, hasta bien entrado el Siglo XXI.

Así se constata tras analizar todos los documentos nacionales en los que se recogen las directrices en materia de seguridad y defensa –como el Libro Blanco de la Defensa, las DDN o la ESN –. En todos ellos, sin excepción, se destaca la importancia

¹⁸ Batallón de Helicópteros de Transporte.

estratégica de la ribera sur del Mediterráneo para España, que asumen un firme compromiso de la colaboración y coordinación internacional en la región. Una realidad que se demuestra con acciones concretas.

España hace hincapié en el multilateralismo para abordar eficazmente los problemas de seguridad y reducir la inestabilidad en el sur del Mediterráneo, a través de una política integrada con la ONU, y las organizaciones de seguridad y defensa en la que se integra (UE y OTAN).

En este sentido, España ha participado activamente en esfuerzos como la Iniciativa de Defensa 5+5, mostrando su deseo de trabajar con los aliados mediterráneos para mejorar la seguridad y la prosperidad.

La PCSD ha sido un aspecto esencial de la estrategia española, y España ha asumido el liderazgo en el fomento de la cooperación mediterránea en el seno de la UE, lanzando iniciativas fundamentales como la Conferencia Euromediterránea (Barcelona, 1995). Además, participa activamente en las misiones de la UE para mejorar la seguridad en la región, entre ellas: EUTM-Somalia, EUTM-RCA y EUTM-Mali, con la intención de desarrollar las fuerzas armadas de estos países y preservar la paz.

En cuanto a la OTAN, desde que en 1982 España ingresó en la organización, ha impulsado, especialmente, un enfoque hacia la región mediterránea, como fue la iniciativa del MD, lanzado por primera vez en 1994.

Además, España contribuye a la paz y la seguridad mediterránea participando en operaciones *peacekeeping* de la ONU. Como ejemplo citar FINUL, o la KAFO II, en colaboración con el FC-G5S, para la estabilización del Sahel.

Por último, España ha firmado tratados bilaterales con Argelia, Marruecos, Mauritania y Senegal sobre temas que van desde la cooperación hasta la formación militar, que han permitido colaborar en la vigilancia costera, el control de los flujos migratorios irregulares y la lucha contra el terrorismo.

También, España demuestra la prioridad que da a la región sur mediterránea con el despliegue estratégico de capacidades militares (terrestres, navales y aéreas) en territorio nacional, que se encuentra orientado a facilitar la proyección de fuerzas hacia el sur, o rechazar amenazas procedentes de esa dirección. En consonancia con los

objetivos y esfuerzos estratégicos nacionales, estos pasos tangibles indican el deseo de España de preservar la seguridad y salvaguardar sus intereses en el Mediterráneo.

Así, desde todas las perspectivas, en el siglo XXI, España está priorizando la región mediterránea, para mantener la paz y contribuir a un orden regional estable.

Finalmente, hay que señalar que la elaboración de la entrevista semi-directiva ha permitido superar la restricción de disponibilidad de información detallada y la dependencia de fuentes secundarias y documentación pública sobre las políticas de seguridad y defensa de España en el Mediterráneo.

A futuro, se sugiere explorar, como posible línea de investigación, la implementación y efectividad de la colaboración y coordinación internacional de España en operaciones de una de las organizaciones internacionales estudiadas, y su contribución específica a la estabilidad del Mediterráneo. Así, pueden examinarse los resultados y desafíos encontrados en las misiones y operaciones en el exterior, y establecer recomendaciones específicas para fomentar la seguridad y defensa.

5. Fuentes bibliográficas

40dB (2022). *¿Qué amenazas enfrenta la seguridad de España y quién la protege?*

<https://fundacionalternativas.org/wp-content/uploads/2022/07/1cad52dd91f14a0e26bdd730cbab46db.pdf>

Aldecoa, F. y Pérez Cava, P. (2019). *La cooperación estructurada permanente (PESCO): Un nuevo compromiso de los estados miembros en materia de seguridad y defensa europea. Análisis de las implicaciones para España y posibles aportaciones relevantes* [Archivo PDF].

<https://fundacionalternativas.org/wp-content/uploads/2022/07/4754f2339dc6900bdb0e896560f3d99b.pdf>

Alejandro Sintés, L. (2002). La seguridad en el mediterráneo. En Ministerio de Defensa (Ed.), *Boletín de Información*, 273 (pp. 7-22).

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4582765.pdf>

Armada (2020). *Despliegue Geográfico*. Armada. Recuperado el 25 de mayo de 2023 de

<https://armada.defensa.gob.es/ArmadaPortal/page/Portal/ArmadaEspañola/conocenosdespliegue/prefLang-es/>

Arteaga Martín, F. (2013). Riesgos asociados al proceso de transformación de los países mediterráneos. En Ministerio de Defensa, Instituto Español de Estudios Estratégicos [IEEE] (Ed.), *La estabilidad y la seguridad en el Mediterráneo: El papel de la OTAN y de la UE*, (PP. 29-40).

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/libro/515152.pdf>

Aznar, J. M. (2022). José María Aznar. En C. Powell, C. García Encina (Ed.), *40 años de España en la OTAN*. (pp. 57-64).

<https://media.realinstitutoelcano.org/wp-content/uploads/2022/05/powell-garciaencina-40-anyos-espana-en-otan.pdf>

Bahnemann, J. (1968). El concepto de la estrategia en Clausewitz, Moltke y Liddell Hart. *Boletín de Información*, 24.

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4771704.pdf>

- Ballesteros Martín, M. A. (2003). Las estrategias de seguridad y de defensa. En Ministerio de Defensa (Ed.), *Fundamentos de la estrategia para el siglo XXI*, (pp. 13-64).
https://bibliotecavirtual.defensa.gob.es/BVMDefensa/es/catalogo_imagenes/grupo.do?path=27852
- Ballesteros Martín, M. A. (2016). *En busca de una estrategia de seguridad nacional*.
http://www.ieee.es/Galerias/fichero/OtrasPublicaciones/Nacional/2016/MABM_ESN.pdf
- Baqués, J., Torres, M. R., Jordán, J. y Colom, G. (2021). *Las pretensiones de Marruecos sobre Ceuta y Melilla desde la perspectiva de la zona gris* [Archivo PDF]. Recuperado el 15 de octubre de 2022 de
<https://www.observatorioceutaymelilla.org/wp-content/uploads/2021/11/2-OCM-Pretensiones-Marruecos.pdf>
- Barbé, E. (2001). El Mediterráneo en la agenda de política exterior de la Unión Europea: Entre regionalismo económico y prevención de conflictos. *Revista valenciana d'estudis autonòmics*, 36, p. 81-92.
- Barbé, E. (2002). La política exterior y de seguridad común ante el Mediterráneo. En M. Palomares Amat y N. Camps Mirabet (Coord.), *La vertebración Mediterránea: Un reto para la Unión Europea*, (pp. 699-715).
- Barbé, E. (2009). La unión por el Mediterráneo: De la europeización de la política exterior a la descomunitarización de la política mediterránea. *Revista de Derecho Comunitario Europeo*, 13(32), 9-46.
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2994591.pdf>
- Bassford, C. (2016). *Clausewitz and his works*.
<https://www.clausewitzstudies.org/mobile/Works.htm>
- Bernal Gutiérrez, P. (2011). La cultura de seguridad y defensa en España. Sus orígenes y evolución. En Ministerio de Defensa, Instituto Español de Estudios Estratégicos [IEEE] (Ed.), *La cultura de seguridad y defensa: Un proyecto en marcha*, (pp. 23-63).

https://publicaciones.defensa.gob.es/media/downloadable/files/links/c/e/ce_155.pdf

Boutros-Ghali, B. y UN. Secretary-General (1992). *An agenda for peace: Preventive diplomacy, peacemaking and peace-keeping*. UN Department of Public Information. <https://digitallibrary.un.org/record/145749>

Caballero Echevarría, F. (2001). *Seguridad y defensa en el siglo XXI; Nuevas amenazas y capacidades para las FAS: El futuro de las fuerzas pesadas y ligeras*. <http://rmcg.es/wp-content/uploads/2015/12/PREMIO-HERNAN-PEREZ-DEL-PULGAR-2001.pdf>

Caballero Echevarría, F. (2016). Annual. Los factores que llevaron al desastre. Análisis del intervencionismo español en Marruecos entre 1898 y 1928. Imagenta, Tarifa.

Calduch Cervera, R. (1993a). La política exterior de los estados. En Centro de Estudios Ramón Areces (Ed.), *Dinámica de la sociedad internacional*, (pp. 1-33). Universidad Autónoma de Madrid. <https://www.ucm.es/rrii-e-historia-global/libro-dinamica-de-la-sociedad-internacional-1>

Calduch Cervera, R. (1993b). Los conflictos armados y la política internacional. En Centro de Estudios Ramón Areces (Ed.), *Dinámica de la sociedad internacional*, (pp. 1-33). Universidad Autónoma de Madrid. <https://www.ucm.es/rrii-e-historia-global/libro-dinamica-de-la-sociedad-internacional-1>

Calduch Cervera, R. (1998). *La política exterior española y el mediterráneo: Posibilidades y limitaciones* [Archivo PDF]. <https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-55164/4Politica.pdf>

Calduch Cervera, R. (2010). Métodos y técnicas de investigación en relaciones internacionales. https://scholar.google.com/citations?view_op=view_citation&hl=es&user=EOX4ofIAAAAJ&citation_for_view=EOX4ofIAAAAJ:hkOj_22Ku90C

Casani Herranz, A. y Tomé Alonso, B. (2023). Marruecos hoy, relaciones con España y Argelia. Un contexto de triple crisis. *Documentos de trabajo (Laboratorio de*

alternativas), 218. https://fundacionalternativas.org/wp-content/uploads/2023/04/Documento_Madrid_Rabat_Argel-7.pdf

Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional [CESEDEN] (2013). *Estabilidad y la seguridad en el Mediterráneo: El papel de la OTAN y de la UE. Implicaciones para España*. <https://publicaciones.defensa.gob.es/media/downloadable/files/links/P/D/PDF397.pdf>

Colom Piella, G. (2018). La doctrina Gerasimov y el pensamiento estratégico ruso contemporáneo. *Revista ejército*, 933, 30-37. <https://ejercito.defensa.gob.es/publicaciones/revistaejercito/revista/2019/933.html>

Comisión Española de Ayuda al Refugiado [CEAR] (2015). *Marruecos: Desprotección y vulneración de derechos de las personas migrantes y refugiadas a las puertas de Europa* [Archivo PDF]. https://www.cear.es/wp-content/uploads/2016/11/informe_marruecos_cear_2015_definitivo.pdf

Comisión Europea (2020). *Política exterior y de seguridad*. Oficina de Publicaciones. <https://data.europa.eu/doi/10.2775/64541>

Consejo de Defensa Nacional (2008). *Directiva de defensa nacional 01/2008* [Archivo PDF]. https://arxiu.centredelas.org/images/stories/adjunts/511_ddn_1-2008.pdf

Consejo de Seguridad Nacional (2021). *Estrategia de Seguridad Nacional 2021* [Archivo PDF]. https://www.dsn.gob.es/es/file/7256/download?token=Ah_MWX8D

Cuartero Lorenzo, M. (2013). Oportunidades y riesgos de intervención para la OTAN. En Ministerio de Defensa, Instituto Español de Estudios Estratégicos [IEEE] (Ed.), *La estabilidad y la seguridad en el Mediterráneo: El papel de la OTAN y de la UE. Implicaciones para España* (pp. 61-69). <https://dialnet.unirioja.es/descarga/libro/515152.pdf>

- Dacoba Cerviño, F. J. (2022). *Una nueva ESN para una nueva realidad*.
https://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_analisis/2022/DIEEEA08_2022_FRA_DAC_Estrategia.pdf
- Dacoba Cerviño, F. J. (2023). *Seguridad en Europa: Más OTAN, ¿menos UE?*
https://www.ieee.es/en/Galerias/fichero/docs_analisis/2023/DIEEEA25_2023_F_RADAC_Seguridad.pdf
- Datosmacro.com (2023a). Comparar economía países: España vs Marruecos. *Expansión*
/ *Datosmacro.com*.
<https://datosmacro.expansion.com/paises/comparar/espana/marruecos>
- Datosmacro.com (2023b). Comparar economía países: Estados Unidos vs México.
Expansión / *Datosmacro.com*.
<https://datosmacro.expansion.com/paises/comparar/usa/mexico>
- De Areilza, J. M. y Castiella, F. M. (1941). *Reivindicaciones de España*. Madrid:
Instituto de Estudios Políticos.
- De la Torre, R. (2011). Bajo el signo de la redistribución colonial. La política exterior española entre 1895 y 1907. *Historia Contemporánea*, 34(2007).
<https://ojs.ehu.eus/index.php/HC/article/view/4139>
- Departamento de Seguridad Nacional [DSN] (enero 2023). *Despliegue de fuerzas armadas y fuerzas y cuerpos de seguridad del estado en el exterior*.
<https://www.dsn.gob.es/es/actualidad/infografias/despliegue-fuerzas-armadas-fuerzas-cuerpos-seguridad-del-estado-exterior-24>
- Díez Moreno, F. (2002). La revisión estratégica de la defensa impulsa una nueva logística para las Fuerzas Armadas. En Ministerio de Defensa (Ed.), *Boletín de Información*, 277 (pp. 7-19).
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4580921.pdf>
- Echevarría Jesús, C. (2007). La cooperación entre España y los países del Magreb en materia de defensa. *Revista CIDOB d'afers internacionals*, 79-80, 73-86.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3109722>

Ejército de Tierra [ET] (2021a). *El Grupo de Artillería Antiaérea I/74 lidera una Unidad de Defensa Antiaérea con la finalidad de participar en el ejercicio FLOTEX 21 de la Armada en el Golfo de Cádiz y el Estrecho de Gibraltar*. Ejército de Tierra. Recuperado el 25 de mayo de 2023 de <https://ejercito.defensa.gob.es/unidades/Sevilla/raaa74/Noticias/2021/03.html>

Ejército de Tierra [ET] (2021b). *Unidades, centros y organismos*. Ejército de Tierra. Recuperado el 25 de mayo de 2023 de <https://ejercito.defensa.gob.es/unidades/index.html>

Ejército del Aire y del Espacio (2023). *Unidades*. Ejército del Aire. Recuperado el 25 de mayo de 2023 de <https://ejercitodelaire.defensa.gob.es/EA/ejercitodelaire/es/organizacion/unidades/>

EUTM Mali (2023). *EU training mission Mali* [Archivo PDF]. <https://eutmmali.eu/wp-content/uploads/2023/01/ppt-factsheet.pdf>

EUTM Somalia (2022). *Common security and defence policy. European Union training mission – Somalia* [Archivo PDF]. <https://www.eutm-somalia.eu/wp-content/uploads/bsk-pdf-manager/2022/09/EUTM-S-FACTSHEET-7th-Mandate.pdf>

Escrigas Rodríguez, J. y De Miguel Sebastián, J. (2007). Qué hacemos. En Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional, *Modelo Español de Seguridad y Defensa* (pp. 42-58). España. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/libro/562857.pdf>

Estado Mayor de la Defensa [EMAD] (2023). *Operaciones en el exterior*. <https://emad.defensa.gob.es/operaciones/operaciones-en-el-exterior/>

Feliú Ortega, L. (2012). *La confusa terminología de la Seguridad y la Defensa*. Recuperado el 2 de enero de 2023, de <https://www.ieee.es/contenido/noticias/2012/01/DIEEEO06-2012.html>

- Fernández, N. (2022). OTAN, España y el frente sur. Análisis geopolítico tras cuarenta años de experiencia compartida. *Revista de Estudios en Seguridad Internacional*, 8(1),71-85. <http://dx.doi.org.10.18847/1.15.5>
- Fernández-Palacios, M. A. (2022). En Ministerio de Defensa, Instituto Español de Estudios Estratégicos [IEEE] (Ed.), *El futuro de la OTAN tras la cumbre de Madrid*. (pp. 15-24). <https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/8424617.pdf>
- Fuente Cobo, I. (2022). Los ocho conceptos estratégicos de la historia aliada. En Ministerio de Defensa, Instituto Español de Estudios Estratégicos [IEEE] (Ed.), *El futuro de la OTAN tras la cumbre de Madrid*. (pp. 25-44). <https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/8424618.pdf>
- García González, J. I. (2015). El diálogo 5+5 y la iniciativa 5+5 de defensa. *Revista UNISCI/ UNISCI Journal*, (39), 273-286. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=76742310012>
- García Figueras, T. (1966). *La acción africana de España en torno al 98 (1860-1912)*. Madrid: Instituto de Estudios Africanos
- García Hernando, J. L. (2014). La proyección mediterránea de la alianza atlántica: España y Marruecos, una encrucijada de intereses en la frontera sur de la OTAN y de la UE (de 1981 a nuestros días) (Tesis doctoral, Universidad de Valladolid). Recuperado de <https://doi.org/10.35376/10324/6904>
- García Sánchez, I. (2018). Cultura, educación, fuerzas armadas y el I plan general de cultura y conciencia de la defensa 2018-2022. En Ministerio de Defensa (Ed.), *Educación en seguridad y defensa desde el punto de vista de los colegios de defensa iberoamericanos*, (pp. 37-76). https://publicaciones.defensa.gob.es/media/downloadable/files/links/e/d/educacion_seguridad_y_defensa.pdf
- García Sánchez, I. J. (2023). La estrategia de seguridad nacional 2021 y la national security strategy 2022. Una visión compartida. https://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_opinion/2023/DIEEEEO25_2023_IGN_GAR_Estrategia.pdf

- Garrido Rebolledo, V. (2007). Introducción. En Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional, *Modelo Español de Seguridad y Defensa* (pp. 4-16). España.
<https://dialnet.unirioja.es/downloadable/libro/562857.pdf>
- Geoana, M. (2022). 40 años de España en el corazón de la alianza de la OTAN. En Ministerio de Defensa, Instituto Español de Estudios Estratégicos [IEEE] (Ed.), *El futuro de la OTAN tras la cumbre de Madrid*. (pp. 11-14).
<https://dialnet.unirioja.es/downloadable/articulo/8424616.pdf>
- Gutiérrez de León, B. (2021). Escenario de batalla del futuro. En Ministerio de Defensa, Secretaría General Técnica (Ed.), *XXVIII curso internacional de defensa: «Seguridad y defensa: Una mirada al futuro»*, (pp. 53-66).
https://publicaciones.defensa.gob.es/media/downloadable/files/links/x/x/xxviii_curso_internacional_defensa_1.pdf
- Iglesias Ostiategui, M. M. (1996). España y la seguridad en el mediterráneo occidental. En Ministerio de Defensa (Ed.), *Boletín de Información, n.º 245*, (pp. 37-77).
https://publicaciones.defensa.gob.es/media/downloadable/files/links/b/o/boletin_ceseden_245.pdf
- Iglesias Velasco, A. J. (2005). El rumbo marcado por la nueva directiva de defensa nacional. *Revista electrónica de estudios internacionales (REEI)*, 9, 1-11.
<https://dialnet.unirioja.es/downloadable/articulo/1143404.pdf>
- Instituto Español de Estudios Estratégicos [IEEE] (2021). *Panorama de tendencias geopolíticas horizonte 2040. Segunda edición*. Ministerio de Defensa, Secretaría General Técnica.
https://publicaciones.defensa.gob.es/media/downloadable/files/links/p/a/panorama_de_tendencias_geopoliticas_horizonte_2040_2_edicion_1.pdf
- Jiménez Álvarez, M. G. (2012). Fronteras deslocalizadas. En FUHEM Ecosocial (Ed.), *África, última frontera* (pp. 19-24).
https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=912659&orden=0&info=open_link_libro
- Jover Zamora, J. M. (1999). *España en la política internacional: Siglos XVIII-XX*. Marcial Pons. ISBN: 84-95379-04-X

Kagan, D. (2003). *The peloponnesian war*. New York: Viking.

Kaplan, R. D. (2017). *La venganza de la geografía*. RBA Libros. ISBN: 9788490567906

La Moncloa (2017). *Defensa*.
<https://www.lamoncloa.gob.es/espana/historico/eh15/defensa/Paginas/index.aspx-marco>

Ley Orgánica 05/2005, de 17 de noviembre, de la Defensa Nacional. *Boletín Oficial del Estado*, 276, de 18 de noviembre de 2005.
<https://www.boe.es/eli/es/lo/2005/11/17/5>

Ley 36/2015, de 28 de septiembre, de Seguridad Nacional. *Boletín Oficial del Estado*, 233, de 29 de septiembre de 2015. <https://www.boe.es/eli/es/l/2015/09/28/36>

López Trigal, L. (2011). “Las leyes del crecimiento espacial de los Estados” en el contexto del determinismo geográfico ratzeliano. *Geopolítica(s). Revista de estudios sobre espacio y poder*, 2(1), 157-163.
<https://revistas.ucm.es/index.php/GEOP/article/view/37903>

Losada Fernández, Á. (2018). *El Sahel: Un enfoque geoestratégico*. Recuperado el 25 de marzo de 2023 de <https://www.realinstitutoelcano.org/analisis/el-sahel-un-enfoque-geoestrategico/>

Löwenheim, O. (2010). The ‘I’ in IR: an autoethnographic account. *Review of International Studies*, 36 (4), 1023-1045.
<https://doi.org/10.1017/S0260210510000562>

Márquez de la Rubia, F. (2019). *Seguridad cooperativa OTAN: Visión mediterránea* [Archivo PDF].
https://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_analisis/2019/DIEEEA22_2019FRA_MAR_OTAN.pdf

Marshall, T. (2021). *Prisioneros de la geografía*. Ediciones Península. ISBN: 9788499429601

- Martínez Ruiz, E. (2011). La defensa de las costas mediterráneas. En Ministerio de Defensa (Ed.), *La expulsión de los moriscos y la actividad de los corsarios norteafricanos*, (pp. 47-69). <https://armada.defensa.gob.es/archivo/mardigitalrevistas/cuadernosihcn/61cuadernocap03.pdf>
- Martínez Sánchez, J. A. (2011). El referéndum sobre la permanencia de España en la OTAN. *UNISCI Discussion Papers*, 26, 283-310. https://doi.org/10.5209/rev_UNIS.2011.v26.37825
- Mejía Navarrete, J. (1999). técnicas cualitativas de investigación en las Ciencias Sociales. *Investigaciones Sociales*, 3(3), 223–256. <https://doi.org/10.15381/is.v3i3.6659>
- Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación [MAEUEC] (s.f.). *¿Qué es la Alianza Atlántica, qué es la OTAN?* <https://www.exteriores.gob.es/RepresentacionesPermanentes/otan/es/Organismo/Paginas/Que-es.aspx>
- Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación [MAEUEC] (22 de noviembre de 2020). España y Senegal refuerzan su cooperación para luchar contra la inmigración irregular e impulsar las vías hacia una migración ordenada, legal y segura. *MAEUEC*. https://www.exteriores.gob.es/es/Comunicacion/NotasPrensa/Paginas/2020_NOTAS_P/20201122_NOTA193.aspx
- Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación [MAEUEC] (2021). *Política exterior y de seguridad común de la Unión Europea*. <https://www.exteriores.gob.es/es/PoliticaExterior/Paginas/PoliticaExteriorSeguridadComunUE.aspx>
- Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación [MAEUEC] (2023). *Mauritania* [Archivo PDF]. https://www.exteriores.gob.es/documents/fichaspais/mauritania_ficha_pais.pdf
- Ministerio de Defensa (s.f.). *España en los organismos internacionales de seguridad y defensa*. <https://www.defensa.gob.es/defensa/seguridaddefensa/>

Ministerio de Defensa (1997). Directiva de defensa nacional 1/96. *Revista española de defensa*, 10 (108), 34-37.
https://bibliotecavirtual.defensa.gob.es/BVMDefensa/es/catalogo_imagenes/grupo.do?path=73948

Ministerio de Defensa (2003). *Revisión Estratégica de la Defensa* [Archivo PDF].
<https://www.defensa.gob.es/Galerias/defensadocs/revision-estrategica.pdf>

Ministerio de Defensa (2004). *Directiva de defensa nacional 1/2004* [Archivo PDF].
<https://www.defensa.gob.es/Galerias/defensadocs/directiva-defensa-nacional-2004.pdf>

Ministerio de Defensa (2011). *Plan de diplomacia de defensa* [Archivo PDF].
<https://www.defensa.gob.es/Galerias/defensadocs/plan-diplomacia-defensa.pdf>

Ministerio de Defensa (2017). Misión en Letonia. *Revista Española de Defensa*, (320), 18-20. <https://www.defensa.gob.es/Galerias/gabinete/red/2017/RED-340.pdf>

Ministerio de Defensa (2022). *Nuevo concepto estratégico de la OTAN* [Archivo PDF].
https://www.defensa.gob.es/Galerias/main/nuevo_concepto_estrategico_de_la_otan.pdf

Ministerio de Defensa (2023a). Entrevista al coronel Manuel Martín Rico, jefe del equipo de entrenamiento y del contingente español de EUTM Somalia. *Revista Española de Defensa*, 401, 24-26.
<https://www.defensa.gob.es/Galerias/gabinete/red/2023/01/p-24-26-red-401-somalia.pdf>

Ministerio de Defensa (2023b). *Misiones en el exterior*. Ministerio de Defensa.
https://www.defensa.gob.es/misiones/en_exterior/

Ministerio de Defensa e Instituto Español de Estudios Estratégicos [IEEE] (2011). *La cultura de seguridad y defensa: Un proyecto en marcha*.
https://publicaciones.defensa.gob.es/media/downloadable/files/links/c/e/ce_155.pdf

- Ministerio de Defensa y Secretaría General Técnica (2000). *Libro blanco de la defensa* [Archivo PDF]. Recuperado el 28 de diciembre de 2022 de <https://www.defensa.gob.es/Galerias/defensadocs/libro-blanco-defensa-2000.pdf>
- Montero Espinosa, E. (2016). El plan de diplomacia de defensa. El caso del golfo de Guinea/ Sahel. *Revista Aequitas: Estudios sobre historia, derecho e instituciones*, 8, 79-115. <https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/6602802.pdf>
- Moya Milanés, P. (1996). El desafío mediterráneo: Estructuras de cooperación y seguridad. En Ministerio de Defensa (Ed.), *Boletín de Información*, n.º 245, (pp. 79-85). https://publicaciones.defensa.gob.es/media/downloadable/files/links/b/o/boletin_ceseden_245.pdf
- Muñoz Cervantes, R. G. (2013). Oportunidades de intervención para la UE y valoración de las lecciones aprendidas. En Ministerio de Defensa, Instituto Español de Estudios Estratégicos [IEEE] (Ed.), *La estabilidad y la seguridad en el Mediterráneo. El papel de la OTAN y de la UE. Implicaciones para España*. (pp. 41-60). <https://dialnet.unirioja.es/download/libro/515152.pdf>
- Naciones Unidas (2017). *World population prospects: The 2017 revision*. <https://desapublications.un.org/publications/world-population-prospects-2017-revision>
- Naciones Unidas (23 de mayo de 2023). Contrabando en el Sahel: La ruta de las armas, el gas y el oro. *Noticias ONU*. <https://news.un.org/es/story/2023/05/1521207>
- Núñez Villaverde, J. A. (2006). La FINUL reforzada, un actor imperfecto en un conflicto inconcluso. *Boletín Elcano* (84). <https://www.realinstitutoelcano.org/analisis/la-finul-reforzada-un-actor-imperfecto-en-un-conflicto-inconcluso/>
- Núñez Villaverde, J. A. (2011). El diálogo mediterráneo de la OTAN y la iniciativa de cooperación de Estambul: Ajustando las expectativas. *Informe SEDMED*, 2. https://www.cidob.org/content/download/58959/1537482/version/1/file/nunez_villaverde_jesus.pdf

Organización del Tratado del Atlántico Norte [OTAN] (2011). *The history of NATO medals* [Archivo PDF]. Recuperado el 3 de marzo de 2013 de https://www.nato.int/ims/docu/history_nato_medals.pdf

Organización del Tratado del Atlántico Norte [OTAN] (2017). *Augmentation of Turkey's air defence* [Archivo PDF]. Recuperado el 3 de marzo de 2013 de https://www.nato.int/nato_static_fl2014/assets/pdf/pdf_2017_01/20170113_1701-factsheet-patriot_en.pdf

Organización del Tratado del Atlántico Norte [OTAN] (2022). *NATO's forward presence* [Archivo PDF]. Recuperado el 3 de marzo de 2013 de https://www.nato.int/nato_static_fl2014/assets/pdf/2022/11/pdf/221128-factsheet-efp_en.pdf

Orozco, G. (2005). El concepto de la seguridad en la Teoría de las Relaciones Internacionales. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, 72, 161-180. [https://www.cidob.org/articulos/revista_cidob_d_afers_internacionals/el_concepto_de_la_seguridad_en_la_teor%C3%ADa_de_las_relaciones_internacionales/\(language\)/esl-ES](https://www.cidob.org/articulos/revista_cidob_d_afers_internacionals/el_concepto_de_la_seguridad_en_la_teor%C3%ADa_de_las_relaciones_internacionales/(language)/esl-ES)

Pérez Martín, J. J. (2022). Mali y la creciente inestabilidad en el Sahel. *Revista Española de Defensa*, 395, 52-55. <https://www.defensa.gob.es/Galerias/gabinete/red/2022/06/p-52-55-red-395-mali.pdf>

Pontijas Calderón, J. L. (2022). Una nueva estrategia para la Unión Europea. En Ministerio de Defensa, Instituto Español de Estudios Estratégicos [IEEE], *Cuadernos de Estrategia 215. La Unión Europea hacia la autonomía estratégica* (pp. 29-82). <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8785250.pdf>

Quesada Alcalá, C. (2022). Las misiones civiles y militares de la UE: Una visión desde la autonomía, la agilidad y el robustecimiento. En Ministerio de Defensa, Instituto Español de Estudios Estratégicos [IEEE], *Cuadernos de Estrategia 215. La Unión Europea hacia la autonomía estratégica* (pp. 161-184). <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8785253.pdf>

- Ratzel, F. (2011). Las leyes del crecimiento espacial de los Estados. Una contribución a la geografía política científica. *Geopolítica(s). Revista de estudios sobre espacio y poder*, 2(1), 135-156. https://doi.org/10.5209/rev_GEOP.2011.v2.n1.37901
- Real, B. (2014). La política exterior de la UE hacia los países de la ribera sur del Mediterráneo. En Ministerio de Defensa, Secretaría General Técnica (Ed.), Cuadernos de Estrategia 167. *Perspectivas de evolución futura de la política de seguridad y defensa de la UE. Escenarios de crisis*, (pp. 25-58). https://publicaciones.defensa.gob.es/media/downloadable/files/links/c/e/ce-167-perspectivas-de-evolucion-futura-de-la-politica-de-seguridad-y-defensa_5.pdf
- Real Academia Española [RAE] (2022a). Estrategia. En *Diccionario de la lengua española*. Recuperado el 28 de marzo de 2023, de <https://dle.rae.es/estrategia>
- Real Academia Española [RAE] (2022b). Seguridad. En *Diccionario de la lengua española*. Recuperado el 30 de diciembre de 2023, de <https://dle.rae.es/seguridad>
- Real Decreto 1150/2021, de 28 de diciembre, por el que se aprueba la Estrategia de Seguridad Nacional 2021. *Boletín Oficial del Estado*, 314, de 31 de diciembre de 2021. <https://www.boe.es/eli/es/rd/2021/12/28/1150>
- Rodríguez Trapiello, J. M. (2004). El futuro de la política europea de seguridad y defensa y su proyección mediterránea. En Ministerio de Defensa, Instituto Español de Estudios Estratégicos [IEEE] (Ed.), *Occidente y el Mediterráneo. Una nueva visión para una nueva época* (pp. 189-230). <https://dialnet.unirioja.es/download/libro/562701.pdf>
- Roldán Tudela, R. (2007). Política mediterránea española. Iniciativas de defensa y seguridad en el mediterráneo. En Ministerio de Defensa, Instituto Español de Estudios Estratégicos [IEEE] (Ed.), *La seguridad en el mediterráneo: Complejidad y multidimensionalidad* (pp. 25-56). <https://dialnet.unirioja.es/download/libro/562664.pdf>
- Román Muñoz, O. (2010). El pensamiento estratégico. Una integración de los sentidos con la razón. *Revista Guillermo De Ockham*, 8(2), 23-36. <https://doi.org/10.21500/22563202.562>

- Romero, C. (2022). Agenda OTAN 2030 y concepto estratégico 2022. *Revista de Estudios en Seguridad Internacional*, 8 (1), 113-120. <http://dx.doi.org.10.18847/1.15.7>
- Romero Serrano, J. (2010). Operaciones en el mediterráneo: La dimensión militar internacional. En Ministerio de Defensa, Instituto Español de Estudios Estratégicos [IEEE] (Ed.), *La cooperación multilateral en el mediterráneo: Un enfoque integral de la seguridad*. (pp. 62-98). https://www.ieee.es/Galerias/fichero/cuadernos/CE_144_Mediterraneo.pdf
- Saceda Montesinos, M. (2016). *Evolución de las migraciones entre Marruecos y España (1999-2014): La gestión migratoria en Ceuta ante la encrucijada de intereses UE-Marruecos* [Tesis de Doctorado, Universidad Complutense de Madrid]. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/38046/1/T37328.pdf>
- San Juan Martínez, C. J. (2018). Seguridad en Líbano: La importancia de estabilizar el sur. *Revista Del Instituto Español De Estudios Estratégicos*, (5), 183–200. <https://revista.ieee.es/article/view/276>
- Sánchez Herráez, P. (2022). El Mediterráneo: ¿Nueva zona de liza en la disputa global? En Ministerio de Defensa (Ed.), Cuadernos de Estrategia 213. *El Mediterráneo: un espacio geopolítico de interés renovado*, (pp. 37-88). https://www.ieee.es/Galerias/fichero/cuadernos/CE_213_ElMediterraneoUnEspacioGeopoliticoDeInteresRenovado.pdf
- Silva, R. y Alonso, A. (17 de marzo de 2014). *Rutas de inmigración ilegal hacia España*. El País. https://elpais.com/elpais/2014/03/17/media/1395083592_131640.html
- Strategic Communications (2021). *A strategic compass for security and defense*. European Union. External Action. https://www.eeas.europa.eu/eeas/strategic-compass-security-and-defence-0_en
- Tello, A. P. (2000). Conceptos de seguridad y defensa. *Relaciones Internacionales*, 9(19). <https://revistas.unlp.edu.ar/RRII-IRI/article/view/1672>

van Emde Boas, P., van Emde Boas, G., Xie, K. y Zhao, B. (2022). *Analyzing the logic of sun tzu in “the art of war”, using mind maps*. <https://doi.org/10.1007/978-981-19-6250-9>

Villalba Fernández, A. (2003). La evolución del pensamiento estratégico. En Ministerio de Defensa (Ed.), *Fundamentos de la estrategia para el siglo XXI*, (pp. 65-140). https://bibliotecavirtual.defensa.gob.es/BVMDefensa/es/catalogo_imagenes/grupo.do?path=27852

Yaniz Velasco, F. (2011). *El diálogo mediterráneo en la OTAN y las crisis árabes* [Archivo PDF]. <https://media.realinstitutoelcano.org/wp-content/uploads/2021/11/ari108-2011-yaniz-dialogo-mediterraneo-otan-mundo-arabe.pdf>

6. Anexo I. Entrevista semiestructurada

"Perspectivas y desafíos en la geoestrategia y seguridad y defensa española: Una entrevista semi-directiva con Fernando Caballero Echevarría"	
Introducción	
La siguiente entrevista es parte del Trabajo de Fin de Grado (TFG) de la licenciatura de Relaciones Internacionales, en el que se busca sintetizar los cambios de matices en la estrategia de seguridad y defensa respecto al sur mediterráneo, mediante la revisión de las actuaciones españolas en dicho ámbito.	
Entrevistador	Bárbara Galache Jamin
Nombre del entrevistado	Cor. Art. (R). Fernando Caballero Echevarría (Doctor en Historia)
Objetivos de la entrevista	<ul style="list-style-type: none"> • Obtener información experta en geoestrategia, seguridad y defensa española para enriquecer y respaldar los argumentos y análisis presentados en el TFG. • Explorar la influencia histórica, los conceptos clave y cambios en la geoestrategia y la seguridad y defensa española. • Examinar la influencia de la adhesión de España a las organizaciones internacionales de seguridad y defensa (ONU, OTAN, UE) sobre la democratización y los valores geoestratégicos. • Identificar los objetivos geoestratégicos prioritarios de España en la materia estudiada, así como su enfoque en la estabilidad en la ribera sur del Mediterráneo. • Evaluar la contribución de la integración de España en las organizaciones internacionales de seguridad y defensa al cumplimiento de los objetivos nacionales y cómo se manifiesta este impulso en la política de defensa. • Investigar cómo España defiende sus intereses prioritarios mediante el empleo o despliegue de capacidades militares.
I. Marco teórico y conceptos históricos	
1	¿Cuál es el marco teórico para analizar y estudiar los asuntos relacionados con la geoestrategia?
2	¿Cuáles son los principales conceptos históricos que, mantenidos en el tiempo, han marcado la estrategia nacional de Seguridad y Defensa?

II. Pérdida de los territorios ultramarinos y nuevos conceptos geoestratégicos	
3	Desde 1492 hasta 1898, España mantuvo su despliegue de fuerzas (terrestres y navales) en cuatro continentes (América, Asia, África y Europa) ¿Qué impacto tuvo en la geoestrategia nacional la pérdida de los territorios ultramarinos?
4	¿Se acuñaron como consecuencia de ello nuevos conceptos geoestratégicos nacionales?
III. Incorporación a las organizaciones internacionales y democratización	
5	En 1975 España salió del Régimen franquista y se incorporó al grupo de naciones democráticas ¿Cómo influyó su incorporación a las organizaciones de Seguridad y Defensa internacionales (ONU, OTAN y UE) en el proceso de democratización español?
6	¿Modificó esta incorporación la geoestrategia o por el contrario reafirmó sus valores geoestratégicos históricos?
IV. Estrategia nacional y objetivos geoestratégicos	
7	¿En qué documentos se recoge la estrategia nacional y sus directrices sobre Seguridad y Defensa?
8	¿Cuáles son los objetivos geoestratégicos nacionales prioritarios, relacionados con la Seguridad y la Defensa?
9	Desde su punto de vista, y de acuerdo con la información recogida en los diferentes documentos que recogen la estrategia nacional (como el Libro Blanco de la Defensa, la Directiva de Defensa Nacional –DDN- o la Estrategia de Seguridad Nacional –ESN-), ¿Qué prioridad ocupa la estabilidad en la ribera sur mediterránea (Magreb)?
10	¿Podría concretar algunas regiones geoestratégicas cuya situación podría desestabilizar la ribera sur mediterránea (se me ocurre el Sahel u Oriente Medio)? ¿Por qué?
V. Integración en organizaciones internacionales y empleo de capacidades militares	
11	¿Contribuye la integración española en las organizaciones de Seguridad y Defensa internacionales a alcanzar los objetivos geoestratégicos nacionales?
12	¿Ha impulsado España la política de Defensa de las organizaciones internacionales en relación con sus objetivos prioritarios?
13	En caso afirmativo, ¿Cómo y en que documentos se manifiesta ese impulso?
14	¿Existe alguna manifestación clara de cómo España defiende sus intereses prioritarios con el empleo o despliegue de capacidades militares?